

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

19 de mayo



Hacienda foral publica los 316 grandes morosos que le deben 238 millones

Son 53 personas y 263 empresas, la mayoría constructoras e inmobiliarias Gabriel Urralburu y los exciclistas Menchov y Karpets, entre los nombres

PÁG. 14-15 EDITORIAL 11

Unos 3.500 docentes interinos pueden quedar fuera de las listas

CC OO y AFAPNA piden a Educación una moratoria del requisito de contar con la Formación Pedagógica y Didáctica

PÁG. 23



Los técnicos municipales y de la Mancomunidad proponen eliminar las 180 plazas de aparcamiento para habilitar un espacio multifuncional. DN

La última propuesta, redactada por la junta técnica de Movilidad, mantiene dos carriles de circulación por cada sentido. PÁG. 26 y 27

UPN acusa al cuatripartito de “amedrentar” contra la marcha del 3-J

García Adanero afirma que el Gobierno foral está más cómodo con la ikurriña que con la bandera de Navarra PÁG. 17

Detenido por presunto maltrato el padre del niño de Tudela que huyó de casa

El pequeño de 11 años, que se construyó una cabaña en el campo, no era la primera vez que se escapaba PÁG. 18

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	46	LOTERÍAS	54/69

Pedro Duque recomienda en Pamplona que se invierta en el espacio



• El astronauta ofreció una charla en el Planetario

PÁG. 50-51

Osasuna, a un paso de cerrar al director deportivo

PÁG. 36-37



Fomento deja en manos de sindicatos y patronal evitar la huelga en los puertos

El decreto de la estiba lleva a la negociación colectiva la garantía de empleo

El Congreso aprueba la reforma con los votos a favor del PP, Ciudadanos y PNV y la abstención del PDeCAT

El texto incluye ayudas de 120 millones para prejubilaciones y recortes del 10% para los salarios más altos

J.A. BRAVO
Madrid

“Es la hora del diálogo y no de la presión”. Con estas palabras el ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, dejó ayer en manos de los agentes sociales lo que pueda pasar con las huelgas ya convocadas en la actividad de carga y descarga en los puertos. Lo hizo tras conseguir, al segundo intento después de la derrota parlamentaria del 16 de marzo, que el Congreso aprobara su controvertido decreto de reforma con los votos favorables de PP, Ciudadanos y PNV, 174 en total, la abstención del PDeCAT (ocho) y el rechazo del resto de la oposición (165).

El texto, aprobado el viernes pasado por el Consejo de Ministros, es similar al de hace dos meses salvo algunos pequeños cambios bien vistos por las centrales sindicales. Por ejemplo, se incluye la obligación de realizar prácticas profesionales antes de poder actuar como estibador (660 horas, el 75% en los puertos y gestionadas en última instancia por el ministerio). Asimismo, se modifica un artículo de la Ley de Puertos de 2010 para que dicho colectivo vuelva a controlar de forma expresa la manipulación de vehículos, tarea que ahora compartían con otros.

Asimismo, se elimina la obligación de contar con la titulación de Formación Profesional para ejercer esta profesión y se prescinde del recargo a las cuotas sociales de las empresas cuando hacen



Dos representantes de los estibadores abandonan airados la tribuna de invitados del Congreso.

EFE

contratos temporales en los servicios portuarios. En cualquier caso, desde la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), su secretario general, Antolín Goya, criticó que esos avances “pierden intensidad” porque el Gobierno finalmente no ha garantizado el empleo en el sector, alegando que la UE no lo permite, y su decreto “hace de todo menos ayudar a que se mantenga” la plantilla.

Goya, no obstante, abrió una puerta a que se alcance un acuerdo con la patronal. La intención de las centrales es reunirse este lu-

Bronca entre el PP y los estibadores

La intervención en el Pleno sobre la estiba del diputado del PP Miguel Barrachina, sugiriendo que en la estiba priman intereses machistas para no contratar mujeres, hizo saltar los ánimos ya de por sí caldeados de un grupo de estibadores que estaban en la tribuna del Congreso. “Esta reforma es una oportunidad para que se contrate a la primera mujer estibadora en Algeciras”, afirmó Barrachina desde la tribuna entre aplausos de sus compañeros del PP. Al grito de “¡Cállate ya!”, los estibadores optaron finalmente por marcharse tras ser advertidos por la presidenta Ana Pastor de que serían desalojados si no mantenían silencio. Cuando se iban, acusaron también a otros partidos como Ciudadanos, PNV y PDeCAT de “venderles”. Tras su salida, desde las filas del PP y Unidos Podemos se cruzaron distintos reproches y acusaciones.

nes con la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques (Anesco). Será, sin embargo, apenas tres días antes de que comiencen los 16 días de paros en jornadas y horas alternas, que los sindicatos ya han convocado entre el 24 de mayo y el 10 de junio. Pese a esa presión, Goya señaló que intentarán que la negociación se desarrolle dentro de “la más absoluta normalidad”.

El titular de Fomento, por su parte, apeló a la “sensatez, mesura y sentido común” de los agentes sociales para que lleguen a un acuerdo, algo para lo que según él “tienen todas las facilidades del mundo”. Estos, sin embargo, se quejan de no haber consultados para la elaboración de los decretos, ni siquiera del segundo que desarrollará de forma reglamentaria el ratificado por el Congreso.

Subrogación de plantillas

En dicho texto, aún no aprobado por el Consejo de Ministros y cuya tramitación puede alargarse tres meses, se afirma que sindicatos y empresas “podrán establecer mediante acuerdo estatal o convenio colectivo de igual ámbito las medidas necesarias para el mantenimiento del empleo actual”. Asimismo, recoge que las concesionarias de los servicios de carga y descarga de mercancías en los puertos “podrán subrogar directamente los trabajadores” de las sociedades de gestión aún vigentes antes de su desaparición progresiva con la liberalización.

En dicho reglamento también se incluyen ayudas estatales de hasta 120 millones de euros –frente a los 2.415 millones que demandaban los agentes sociales– para prejubilaciones, pero también un recorte del 10% para los salarios a partir de 23.483 euros anuales).

Desde la Comisión Europea se calificó de “acontecimiento positivo” la aprobación del decreto, cuyas medidas estudiarán “cuidadosamente”. Ello, añadió, “permitirá reconsiderar” el recurso de España por las multas, una primera que acumula más de 23 millones desde finales de 2014.

Acciona descarta ir a subastas de renovables si no cambia la legislación

Entrecanales centra el foco en los contratos públicos y privados en mercados tradicionales como Latinoamérica

Europa Press. Madrid

Acciona atribuyó su decisión de no acudir a la subasta de renovables realizada en España el pasado miércoles a su estrategia de

expansión internacional y a la regulación del mercado doméstico, indicó el presidente del grupo, José Manuel Entrecanales, en la junta de accionistas del grupo celebrada ayer. “Para que Acciona vaya a una subasta de renovables en España, primero tendría que cambiar la regulación”, aseguró el presidente del grupo, que tiene su sede de Energía en Navarra.

“No es un modelo suficientemente atractivo el de las subastas en España”, añadió Entrecana-

les, que apuntó la baja rentabilidad ofrecida y al hecho de que no se realice un precio fijo. Admitió estar “algo confuso en cuanto a las razones por las que otros competidores habían decidido acudir a la subasta” de 3.000 megavatios de energía eólica.

A cierre del pasado mes de marzo, el grupo contaba con una cartera de instalaciones de energías renovables que rozaba los 9.000 megavatios de potencia, de los que sólo 3.011 MW están en el

exterior. No obstante, la compañía tiene en marcha desde finales de 2015 un plan para invertir 2.300 millones de euros en el desarrollo y construcción de instalaciones renovables en cinco años (2016-2020). Entrecanales dejó abierta la puerta a incrementar este plan inversor dado que a cierre de 2016 ya se habían construido “más del 40%” de los megavatios comprometidos.

Por el momento, Acciona “se centrará en subastas públicas y privadas en mercados tradicionales del grupo, como son Chile, México, Australia y Estados Unidos”, y en “oportunidades puntuales en nuevos países en crecimiento”, entre los que citó alguno de África, Irán o Arabia Saudí.



José Manuel Entrecanales.

EFE

Bruselas multa con 110 millones a Facebook por un engaño con WhatsApp

La compañía vinculó los números de teléfono de la aplicación de mensajería con sus perfiles

La red social se convierte en la primera firma que es sancionada por "falsear datos" en un proceso de fusión

ADOLFO LORENTE Bruselas

Facebook es líder en muchas cosas, pero desde ayer también lo es por ser la primera compañía multada por la Comisión Europea en un proceso de fusión. Un dudoso honor que, sin embargo, le ha salido relativamente barato. Recibirá una sanción de 110 millones de euros por dar información "inexacta o engañosa" para que los expertos comunitarios autorizaran la compra de WhatsApp. Una cifra muy asumible para una empresa que factura 24.800 millones al año. Así que fue conocer la decisión de Bruselas y la multinacional envió un comunicado reiterando que no hubo mala fe, que acata la decisión y que no recurrirá a la Justicia. "Asunto cerrado", zanjaron.

La clave de bóveda de este expediente era la fusión en sí. Es decir, si la dudosa actuación de Facebook era lo suficientemente grave como para que Bruselas pudiese poner en duda la adquisición de WhatsApp. Era algo que nadie esperaba y al final, no sucedió. Hubo multa. La primera, pero hasta ahí. Se trata de sumar 110 millones de euros a los 19.000 millones de dólares pagados en 2014. Quizá ahora se entiende mejor por qué Facebook quiere dar carpetazo cuanto antes a un expediente sancionador que formalmente se lanzó el pasado 20 de diciembre.



Logotipos de Facebook y WhatsApp.

REUTERS

La empresa de Mark Zuckerberg no tuvo reparos en entonar el mea culpa. "Los errores que cometimos en nuestros registros de 2014 no fueron intencionados y la Comisión ha confirmado que no afectaron al resultado del examen de la fusión. Siempre se actuó de buena fe desde los primeros contactos con la Comisión", recalcó un portavoz de la red social.

"Esta decisión envía a las empresas una clara señal de que deben cumplir todos los aspectos de las normas sobre concentraciones de la UE, incluida la obligación de proporcionar una información correcta. Se trata de una multa proporcional y disuasoria", señaló la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager.

¿Pero qué pasó exactamente? El núcleo central del pliego de cargos parte de agosto de 2016. En una de sus actualizaciones de uso y su política de privacidad, WhatsApp informó de la posibili-

dad de vincular los números de teléfono de sus clientes con sus perfiles en Facebook. Se da la paradoja de que en 2014, los propietarios de la red social juraron y perjuraron que la vinculación automática de los clientes de ambas compañías era imposible, que no podían hacerlo. Y esto es lo que los funcionarios de Competencia nunca se creyeron.

Al final, han sido 110 millones de euros, pero ¿podían haber sido más? Sí, pero tampoco mucho más si se tiene en cuenta el potencial de la multinacional. Según las normas, Bruselas podría imponer una sanción de hasta el 1% de su volumen de negocios. Así que teniendo en cuenta las cuentas de 2016, la multa máxima podría haber rondado los 240 millones. Sin embargo, como explicó la Comisión en un comunicado, se han tenido en cuenta una serie de atenuantes, como colaborar con los técnicos y admitir la infracción.

El Gobierno estudia convertir el 'banco malo' en sociedad de inversión y sacarla a bolsa

• De Guindos considera que es una buena fórmula para dar salida a los activos tóxicos y para poder rentabilizarlos en el mercado del alquiler

D. VARELA Madrid

El Gobierno se plantea crear una Sociedad de Inversión Inmobiliaria (Socimi) antes de final de año como fórmula para desatascar parte de los activos tóxicos agrupados en el *banco malo* Sareb, reconoció ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos. De esta forma, el Ejecutivo pretende impulsar las operaciones de la Sa-

reb, institución creada a finales de 2012 con los inmuebles trasladados por las entidades financieras para sanearse y que sólo ha conseguido desprenderse de un 20% de su cartera en todo ese periodo. Un ritmo que le impedirá lograr el objetivo de liquidar esos activos en un plazo de 15 años.

De Guindos reconoció que el Gobierno está "estudiando" la posibilidad de la socimi, que incluiría "colocarla en el mercado". El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) posee el 45% del capital de la Sareb, mientras que el 55% está en manos de bancos y aseguradoras.

Asimismo, la socimi también

permitiría rentabilizar esos inmuebles en manos del *banco malo*. Y es que la normativa de estas sociedades implica que un 80% de los activos deben estar en alquiler, lo que permitiría al Estado obtener unos ingresos.

La opción del Gobierno de recurrir a las socimis coincide con un crecimiento exponencial de este tipo de entidades de inversión —una treintena ya cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil— y que tiene en Merlin Properties su principal referente al poseer activos con valor de 9.800 millones.

El titular de Economía también destacó la importancia de la "reestructuración bancaria" llevada a cabo en los últimos años y que se ha escenificado en una importante reducción del sector. De hecho, ha pasado de 50 entidades antes de la crisis a la existencia de una quincena en la actualidad. Una política que, a su juicio, ha permitido el "saneamiento" del sistema bancario español.

ESPECIAL RESERVA ANTICIPADA VERANO

Costa Daurada

8 DÍAS / 7 NOCHES EN HOTEL 3*
EN PENSIÓN COMPLETA

JUNIO

desde

285 €

NIÑO GRATIS

JULIO

desde

340 €

NIÑO GRATIS

AGOSTO

desde

465 €

NIÑO GRATIS



*Precios base por persona en alojamiento doble. 10% de descuento ya aplicado. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas en la fecha solicitada. No acumulable a otras promociones o descuentos. Consultar resto de condiciones en cualquier agencia de VIAJES EROSKI, S.A. CIE 618. Gastos de gestión 8 €. Edición mayo 2017.

y **AMPLIAMOS** oferta hasta el 21 de mayo



10%

DESCUENTO
EN HOTELES
DE COSTAS

Descuento aplicable reservas de alojamiento.

www.viajeseroski.es
www.escaparataviajes.es

EROSKI viajes

¿Sueñas? ¡Vuela!

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La lista de morosos y su potencial eficacia

La Hacienda foral ha publicado el listado de los 316 grandes deudores, que le deben 237,9 millones, pero además del morbo que suscita habrá que comprobar su eficacia recaudatoria

COMO ya lo hiciera la Agencia Tributaria del Estado, el Gobierno de Navarra ha hecho pública una relación de 316 contribuyentes con deudas a la Hacienda foral superiores a 250.000 euros. En total la cantidad reclamada suma cerca de 238 millones de euros. En la lista figuran 53 personas físicas, entre otras el ex presidente Gabriel Urralburu y los ex ciclistas rusos Denis Menchov y Vladimir Karpets. Asimismo, aparecen 263 personas jurídicas, muchas de ellas ya sin actividad. Cabe recordar que el poder judicial ya avaló en su día publicar nombres de defraudadores a Hacienda y reconocía que la publicidad puede suponer un gravamen para la persona condenada, susceptible de afectar a sus derecho al honor, intimidad y protección de datos, pero afirmaba que esta publicidad “cumple fundamentalmente una función de información” y constituye un elemento “preventivo y educativo”. No es el mismo caso, pero valdría aplicar la misma norma. Salvo que concurran situaciones especiales en alguno de los casos expuestos, en general el listado de grandes morosos tiene como fin avivar la conciencia fiscal. Los ciudadanos que pagan religiosamente sus impuestos aspiran a que los responsables de la Hacienda pública persigan a quienes evaden sus obligaciones. El hecho de aparecer en una lista pública puede ser una medida disuasoria ante la tentación de evadir impuestos. El fraude fiscal perjudica no solo al Gobierno que ve mermados sus recursos para hacer frente a los servicios públicos, sino al resto de empresas y particulares por el agravio comparativo que supone. Pero aún queda una gran labor por delante. La comprensión popular hacia famosos que son aplaudidos a la entrada y salida de los juzgados por causas fiscales es prueba de la diferente vara de medir el fraude, que a pequeña escala sería extensible al entorno cotidiano, por ejemplo, con las facturas sin IVA. Además de repudiar al defraudador, la sociedad en su conjunto debe procurar que la publicación de morosos sirva no solo para alimentar el morbo, sino para elevar el grado de concienciación. En otras palabras, que la ejemplaridad que se busca redunde en muchos más ingresos para la Hacienda. Solo así se verá si la medida es eficaz.

La conciencia social sobre el fraude debe extenderse también al entorno cotidiano

APUNTES

Preacuerdo tras 4 años

Al cabo de 4 años y 6 meses de negociaciones los sindicatos CCOO y UGT han firmado el preacuerdo del cuarto convenio colectivo de centros de atención a la discapacidad de gestión privada concertados con el Gobierno de Navarra. El preacuerdo queda condicionado a que sean los trabajadores quienes lo ratifiquen y apoyen en las asambleas, pero vistos los antecedentes es un gran avance. La paz no solo beneficia a cerca de 800 trabajadores sino que evita molestias e inconvenientes a quienes no tienen culpa del conflicto laboral.

Inflexibilidad en Educación

Cerca de 3.000 docentes interinos podrían quedarse fuera de listas si no presentaban antes del 2 de junio el título oficial del máster, CAP u otros requisitos. Muchos de estos profesores que tramitan esta titulación la recibirán con posterioridad a esa fecha por lo que pueden perder la oportunidad de trabajar por cuestión de días. Otros docentes de FP, al no ser licenciados universitarios, tienen otros problemas para obtenerlo a pesar de que se les necesita. No se entiende la inflexibilidad de Educación frente a la grave afección laboral que puede crear.

La industria navarra y el tamaño de las empresas

El autor mantiene que aumentar el peso de empresas medianas-grandes en detrimento de las pequeñas redunda en la productividad e internacionalización

Emilio Huerta



LA reciente crisis económica ha afectado profundamente a la industria. Ello ha generado que se alcen voces de preocupación reclamando una mayor atención a este sector cuya importancia es manifiesta por su capacidad para generar empleos de calidad, la estrecha relación que existe entre industria y servicios de alto valor añadido y las relaciones que se establecen entre industria, internacionalización e innovación en la economía.

El panorama industrial en Navarra que tiene notables fortalezas presenta dos deficiencias importantes; una estructura productiva desequilibrada, donde pierden peso los sectores más intensivos en tecnología y las restricciones asociadas con una reducida dimensión empresarial en muchos sectores y actividades que limitan el crecimiento.

El tejido empresarial en Navarra se caracteriza por una notable fragmentación, con un predominio elevado de micro y pequeñas empresas y un número reducido de grandes. En 2016, el total de empresas industriales era según datos del DIRCE, de 3.743 empresas, de las cuales el 92% corresponde a pequeñas y medianas. Es importante señalar el limitado número de empresas medianas y grandes en nuestro tejido industrial y como indica el recientemente presentado Plan Industrial de Navarra 2020, esto condiciona la base de empresas con tamaño crítico para dotarse de estructuras de crecimiento, definir políticas de I+D+i y establecer estrategias de internacionalización y mejora de la productividad.

La evidencia entre empresas de distintos tamaños pone de manifiesto que la productividad, propensión exportadora e innovadora de las empresas aumentan con su dimensión. A partir de esta constatación se suele concluir que aumentando el peso en el tejido productivo de empresas

medianas-grandes en detrimento de las pequeñas, se producirá un avance importante en productividad, innovación e internacionalización de las empresas. Pero para debatir la bondad de la propuesta hay dos cuestiones previas que hay que resolver, la primera se refiere a por qué las empresas tienen el tamaño que tienen y la segunda y consecuencia de la anterior, es cómo se consigue que lo aumenten.

El razonamiento y las recomendaciones de política que normalmente se hacen, véase las propuestas recientes del FMI para la economía española (2017) y del Círculo de Empresarios y la CEOE sugieren cambios legales y fiscales para aumentar la dimensión empresarial. Pero estas iniciativas resultan incompletas porque ignoran un aspecto muy relevante al abordar esta cuestión. La existencia de correlaciones estadísticas entre tamaño y productividad, como se observan, no implica que existan relaciones directas de causa/efecto entre estas variables. Si las diferencias en el tamaño de las empresas responden a la misma variable no observable, por ejemplo la calidad en la gestión empresarial, que también explica las diferencias en innovación e internacionalización, mientras no se actúe sobre esa causa común, se puede artificialmente influir sobre el tamaño, por ejemplo con iniciativas fiscales o regulatorias que no generarán efectos sobre la productividad. Por eso, cualquier análisis sobre el tamaño de las empresas debe comenzar por identificar si el tamaño es

causa o efecto, si afecta a la productividad; o si, por el contrario, es la mejora de la productividad la que permite a las empresas crecer y aumentar su tamaño, o si hay una variable difícil de observar y medir, por ejemplo, la calidad de la dirección que actúa sobre estas dos variables porque tiene consecuencias favorables sobre las ventas de la empresa en los distintos mercados y por tanto favorece el crecimiento empresarial e impulsa, a su vez, la mejora de la eficiencia productiva que estimula el crecimiento.

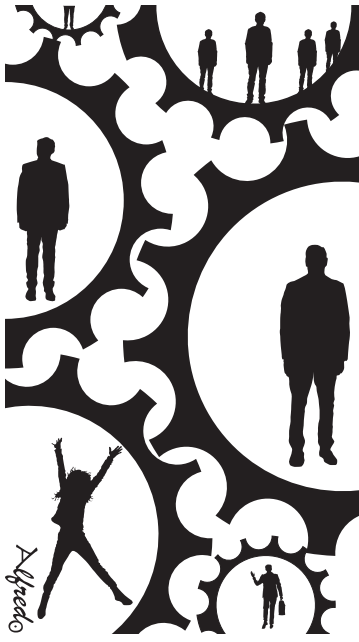
La evidencia empírica sobre esta cuestión es controvertida. En varios trabajos con el profesor V. Salas (2014, 2016 y 2017) hemos constatado que las diferencias en tamaños medios empresariales observadas en distintos países, responden más a factores de organización y gestión interna de las empresas asociados con la calidad del recurso empresarial que a diferencias en el funcionamiento de los mercados laborales, financieros, de producto o a la regulación.

Los empresarios deberían dirigir sus empresa sólo si tienen la formación y capacidades que les avalen para ello, por eso recurrir a directivos profesionales, con niveles de formación mucho más elevados, más del 70% tiene formación universitaria frente a solo un 37% de los empresarios, es una fórmula que ayudaría a mejorar la calidad en la gestión en muchas empresas pequeñas y medianas.

Otra iniciativa interesante consistiría en extender la información y el debate sobre lo que se consideran buenas prácticas de dirección en la empresa moderna. Una mejora en la gestión de las pymes ayudará a definir estrategias competitivas más sólidas, a invertir más en activos intangibles, una fuente cada vez más importante de ventaja competitiva y promoverá su crecimiento y aumento de tamaño.

Por eso, aspectos como la mejora en la gestión de las empresas familiares mediante su profesionalización, la utilización de herramientas y técnicas avanzadas de dirección y la difusión de las mejores prácticas entre las organizaciones serían factores muy relevantes para conseguir que las empresas crezcan, aumenten su tamaño y mejoren su productividad.

Emilio Huerta Arribas es catedrático UPNA y miembro de Institución Futuro.



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Deuda tributaria



Hacienda publica los 316 grandes morosos que le deben 238 millones

Son 53 personas y 263 empresas, la mayoría constructoras e inmobiliarias

Entre estos deudores están el expresidente Urralburu o los exciclistas rusos Menchov y Karpets

La deuda que Hacienda tiene contabilizada supera los 500 millones, pero publica los que le deben más de 250.000 €

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El expresidente del Gobierno navarro Gabriel Urralburu (con 491.771 euros), los exciclistas rusos Denis Menchov (373.672 euros) y Vladimir Karpets (682.878) o el exfutbolista Pizo Gómez (250.953) figuran en la lista de los mayores deudores de la Hacienda Foral. Son un total de 316 personas y empresas las que adeudan una suma de 238

millones de euros (lista detallada en la parte inferior de la página). Hacienda ha hecho públicos sus nombres, porque cada uno tenía una deuda que superaba los 250.000 euros a 31 de diciembre de 2016. La mayor es la de Navarra de Edificaciones SA, con 8,9 millones de euros. Entre las personas físicas destaca la presencia de Gabriel Urralburu, presidente del Gobierno socialista de Navarra entre 1987 y 1991. Fue condenado por cohecho (cobro de comisiones a empresas constructoras) a cuatro años de cárcel y a una multa de 3,6 millones. Hacienda no ha concretado si Urralburu arrastra la actual deuda fiscal desde aquella etapa o corresponde a un momento posterior. Hay que recordar que tras salir de la cárcel, el expresidente se fue a vivir a Madrid y a trabajar en un despacho de abogados. En cuanto a los dos exciclistas rusos que figuran entre los morosos, Menchov y Karpets, ambos vivieron en Navarra cuando for-

maban parte del equipo ciclista profesional radicado en la Comunidad foral Banesto (luego Movistar). La lista incluye a 53 personas físicas y 263 empresas. El 23% de estos morosos están en concurso de acreedores, y su deuda suma un tercio de esos 238 millones. Los impuestos más importantes que protagonizan la deuda son el IVA y las retenciones de trabajo. No figuran en esta lista los que tienen acordado con Hacienda el aplazamiento de los pagos o cuya deuda esté suspendida. Radiografía de las empresas El 40% de los grandes deudores son empresas del sector inmobiliario y de la construcción, los que más han sufrido el azote de la crisis. Deben más de 107,7 millones a Hacienda, el 45% del total. A estos sectores les siguen, a gran distancia, los derivados de alimentación y distribución, con 14,3 millones; comercio de vehículos con 11,6 millones; distribución de productos petrolíferos,

con 10,6 millones; y servicio de hostelería, con 9,4 millones. Entre las empresas que figuran están constructoras en suspensión de pagos como Construcciones Juan Bautista Flores (3,1 millones) o Arian (1,3 millones), donde el actual vicepresidente del Gobierno Manu Ayerdi fue director financiero hasta 2012 y era accionista minoritario cuando entró en el Ejecutivo. También están empresas del sector vitivinícola como Bodegas Camilo Castilla (con 687.894 euros), bodega familiar de la presidenta del PP, Ana Beltrán. Ésta quiso aclarar ayer que desde 2012 está desvinculada de la gestión y administración de esta empresa, de la que es accionista minoritaria, y que cuando dejó sus cargos no existía esa deuda con Hacienda. Por su parte, la Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra, TRADISNA, señaló que no tiene nada que ver con la empresa que figura en la lista, aunque coincida en el nombre.

“La publicación de este listado es una medida más de la lucha contra el fraude”, indicó ayer el director gerente de la Hacienda Tributaria, Luis Esáin, en la rueda de prensa en la que dio a conocer los nombres. Afirmó que por un lado se pretende “fortalecer los instrumentos preventivos” y, por otro, concienciar y mostrar “el perjuicio que el incumplimiento de las obligaciones tributarias comporta para toda la sociedad”. Esáin subrayó que esta lista es “la excepción a la naturaleza confidencial de los datos tributarios”. No dio ningún detalle sobre los que figuran en ella, como cuando en la rueda de prensa se le preguntó por el motivo de la presencia del expresidente Urralburu. Esáin explicó que ni sería adecuado ni ajustado a la normativa entrar en el contenido del listado. Desde tramas, a la crisis El origen de estas grandes deudas es muy variado, y puede ir desde una actividad fraudulenta

LISTA DE LAS 316 PERSONAS Y EMPRESAS DEUDORAS DE HACIENDA

Ag. CVA Arrachea SLU	310.873,96	Bonvitae Grupo Empresarial SL	716.468,85	Construserman SL	487.662,72	Fontellas Residencial SL	1.025.877,65
Ager Solutions SL	1.025.624,98	Burley, Jonathan	343.451,81	Creative Automobiles SL	1.009.002,96	Fu Fuster, Francisco Javier	662.401,75
Agu Bat SA	782.622,18	Buztintxuri 2002 SL	679.858,77	Cunbur SA	356.019,73	Fuelservices Navarra SL	1.636.432,58
Aguinaga, Aldareguia, Lorenzo	741.392,23	Calibraciones Dinámicas Laser Herrera	561.017,52	CVA Arratxea SL	440.711,96	Ganuzá Catalán, Jesús	276.182,23
Alicatados y Solados Tudela SL	294.777,40	Camping Bioitza SL	468.684,01	Decorados Artísticos Españoles SL	598.036,55	Gap*S Comunicacion Pamplona SL	359.067,48
Almacenes La Humedad SL	1.061.699,40	Capital Asturias SL	297.422,94	Desarrollo Infraestructuras Catalán SL	305.793,25	García Ibáñez, Carlos	394.822,39
Almi Mini-Escavadoras y Maquinaria	341.069,84	Capital Norte SL	450.674,78	Difusión Publicidad y Marketing SL	418.301,60	Gasoleos Jaima SL	532.958,11
Alvarez Muñoz, Ana María	326.225,86	Cárnicas Valle de Aranguren SLU	366.535,42	Distribuciones Petro. Berastegui Muruza	4.547.527,22	Gasti Promociones y Servicios SL	513.538,31
Alzados de Navarra SL	289.537,72	Carnicerías Sotomart SL	995.957,86	Ecay-Andueza SL	4.241.521,08	GCNR 2004 SL	1.453.283,66
Alzar 2010 SL	1.144.154,51	Casa Tomás SL	273.708,29	Echávarri Excavaciones y Obras Públicas	403.605,49	Gestión de Solares y Promociones SL	574.490,72
Amaiur Estructuras SL	277.602,58	Casas del Pirineo Navarro SL	265.434,18	Echeverría Ramírez, José Antonio	810.939,00	Gestión Integral de Montadores S Coop	254.103,85
Aparan SL	1.245.520,92	Cenoz Olaiz, María Eugenia	252.698,62	Edena Edificacion de Naves de Navarra	262.766,89	Goal Obra Publica SL	688.932,36
Arcade Car SL	308.127,12	Centro de Estudios y Gestión Social SA	477.235,95	Eguillor SL	466.272,61	Gómez Romon, José Antonio	250.953,79
Ardanaz Orduna, David	582.294,81	Cerámicas Ochoa SL	373.043,06	Elcoro Automotive SL	333.720,85	González Gomez F. y Ocaña López Mari	397.973,22
Arfe Cajeros Automáticos SL	436.456,91	Chirographum SL	272.097,48	Electricidad Amelux SL	309.676,58	Gorraiz Motor SL	478.135,03
Arga Sport Solutions SL	307.417,75	Cogesar SL	713.938,68	Embalajes Iruña SLL	471.483,98	Griseras 2002 SL	495.372,98
Argoaz Inversiones SL	2.083.055,70	Comercial General Boir SL	349.440,83	Encofrados Martínez Mellado SL	277.137,62	Grúas Teribia Hnos SL	522.050,59
Arian Construcccion y Gestion de Infra.	1.371.908,61	Comeut Construcciones Metálicas SL	402.378,95	Endaki 2 SL	1.936.850,23	Grupo Asenjo Telleria de España SL	1.009.971,23
Arizaun Promociones SL	363.494,13	Compañía de Aguas Belnature SL	1.351.251,38	Equipamiento y Decoración SA	429.782,76	Grupo Beriain SL	263.157,67
Armendáriz Fernández, Miguel Ignacio	976.873,23	Compañía Promotora Constructora Garid	678.281,21	Erialdea Proyectos y Gestión SL	486.037,99	Grupo Danaí SL	442.044,85
Arraiza Ganuza, Jose María	250.276,43	Compañía Tec. de Corella-Construcción	498.503,95	Esparza Goñi, Tomás	271.065,78	Grupo Dava3 SL	333.937,28
Artikamping SL	1.950.247,97	Compra Venta Alquiler Naves SA	430.523,16	Establecimientos Espejo SA	363.627,70	Grupo Inmobiliario Eneriz 2000 SL	723.484,96
Askabide SL	380.261,69	Conservas Iñaki SL	464.276,58	Estructuras Corellanas Servicios SL	451.425,09	Guerendiain Cilveti, Esteban	443.693,79
Audio Comunicacion Alcorce SA	428.654,52	Conservas Moncayola SL	371.892,46	Estructuras Corellanas SL	4.325.369,57	Guerrero Pérez, Enrique	2.192.731,61
Autodiamant 2000 SL	581.714,78	Construcciones Arruazu SL	257.706,37	Estructuras y Encofrados Ildemar SL	896.522,11	Gundelsheim Conservas SA	1.179.445,43
Automóviles Euro Sena SL	683.711,61	Construcciones Bon SL	280.522,26	Estudio Contable Bch SL	540.001,39	Haizea 2002 SL	1.653.154,64
Automóviles Sadar SL	551.177,94	Construcciones Goñi Marcotegui Hnos.	1.198.087,49	Estudio Inmobiliario M I SL	1.570.646,57	He Zhang, Xiangrong	662.320,12
Avícola Navarra SL	285.856,44	Construcciones Isidro Pereira SL	469.412,48	Excavaciones Aezkoa SL	347.794,93	Heliconorte SL	380.250,99
Ayala Instalaciones Electricas SL	466.057,83	Construcciones Juan Bautista Flores	3.159.226,24	Excavaciones Arizko SL	387.139,59	Hiper Auto Europa SL	2.147.364,29
Ayala y Colinas SL	278.348,93	Construcciones Merino Arregui SL	342.637,42	Excavaciones Fresneda SL	408.470,28	Horp Motor SL	386.255,60
Azucarera Promociones Inmobiliarias SA	544.937,92	Construcciones Monrepos SL	1.709.934,27	Excavaciones Olloquiegui SA	341.515,06	Hostal Izaga SL	326.469,75
Azysa Obras y Proyectos SL	1.582.382,10	Construcciones Muniaín SL	444.745,18	Excavaciones y Encofrados del Norte	252.390,95	Human Management Systems SA	298.303,15
Baraibar Landiribar, Pedro Francisco	1.741.108,56	Construcciones Rodríguez Viscarret SL	435.197,32	Exportaciones Heferma SL	2.389.779,10	IC Construcción Ingeniería y Gestión	1.170.833,06
Bargagain SL	515.061,03	Construcciones Ruiz Amatria SL	300.403,57	Fabricacion Accesorios para Rodamientos	479.775,05	Iken Técnicas de Inyeccion SL	336.992,16
Bateskel SL	279.754,06	Construcciones Sainz Arpón SL	769.286,93	Fabricados Alberto Antonio SL	1.078.121,16	Imcogeve SL	318.655,01
Beunza Larequi, Martín Angel	1.024.896,82	Construcciones Sanzol SA	634.995,54	Felkar Carpintería y Decoración SL	250.423,32	Impermeabilizaciones Evor SL	447.197,86
Bio Haus Goierri SL	394.894,00	Construcciones y Obras Pagozelay	393.519,14	Fernández Martín, Antonio	406.529,04	Import-Ebro SL	262.923,73
Biurlan SL	385.281,25	Construcciones y O.P. Corellanas	266.187,21	Fernández Orduña, Rubén	528.288,22	Industrias Bi Her SA	625.034,82
Bodegas Camilo Castilla SA	687.894,78	Constructora Aldabea	4.116.927,56	Ferrallas Navarro SL	312.648,82	Industrias del Mueble Arco SL	295.049,93
Bodegas Irache SL	255.888,02	Constructores y Montadores de Navarra	403.105,94	Fluifor SL	336.514,88	Industrias Mecánicas de Tudela SA	3.920.945,69

hasta una empresa que por la crisis económica acaba en concurso de acreedores. El responsable de Hacienda destacó que en algunos de los sectores ha aflorado esa deuda gracias a que el servicio de inspección ha conseguido detectar y desarmar tramas de fraude. En el caso de las empresas en concurso de acreedores, Hacienda tiene pocas esperanzas de recuperar buena parte de la deuda. En el resto, intenta hacerlo por vías como el embargo de cuentas o bienes. Esáin mostró cómo en la web de Hacienda, donde figura desde ayer el listado de los grandes morosos, aparecen también anuncios de subastas de inmuebles. Son los bienes de deudores que han sido embargados.

Sólo se aceptó una alegación
Este listado fue notificado previamente a los afectados, ya que podían pagar para evitar figurar en él o presentar alegaciones siempre que constataran que había habido algún error material, no por el fondo del asunto. Nadie abonó toda la cantidad adeudada y se presentaron sólo cinco alegaciones. Hacienda estimó una. La publicación de esta lista está recogida por la Ley foral General Tributaria, y forma parte de la reforma fiscal que impulsó en 2015 el cuatripartito. Los 238 millones que suman la deuda de los principales morosos forman parte de los más de 500 millones de deuda de contribuyentes navarros que Hacienda tiene contabilizados.



El director gerente de la Hacienda Tributaria, Luis Esáin, ayer, en la sala de prensa del Palacio de Navarra.

CALLEJA

Ingeniería de Redes y Mantenimientos	601.209,38
Inmobiliaria y Desarrollos Tabira SL	276.115,93
Inmovest Planeamientos Urbanísticos	551.509,87
Inmuebles Inversiones y Promocion. GBE	294.485,90
Instalaciones y Mantenim. Elec. del Norte	293.651,43
Instituto Científico de Innovacion y Tec.	545.496,38
Intercontinental y Europea de Petroleos	1.206.021,55
Intercontinental y Europea de Trans.	289.516,05
Intersender SL	354.780,17
Inversora Vilayotros SL	369.523,81
Iribarren Berrade, Carmen	817.088,56
Irigoyen García, Juan Ignacio	481.973,21
Irunavar Inversiones SL	662.401,75
Iruplak S Coop	346.814,19
Isan Harriak SL	252.783,86
Izcue Asociados Consultores SL	265.467,46
Jauregui Iribarren, José M ^º Fernando	490.791,82
Jiménez Ochandiano, José Nicolás	515.586,84
Karpets, Vladimir	682.878,31
Koxka Technologies SL	2.136.048,01
La Guareña SA	423.058,56
Laia Contratas y Servicios SL	289.290,30
Lapurbide Manutencion SA	470.086,40
Lara Fernández, José María	316.239,28
Lavanderia Mora Myszkowski SL	453.924,61
Limpiezas Industriales Velate SL	1.509.565,99
Loikale SLL	389.775,63
Lorea Bobo, Guillermo	336.859,55
Lorente Turumbay, Teresa	274.563,75
Macrife SL	699.932,25
Maderas Arraetxe SL	251.654,73
Maderas Zabala SA	629.609,24
Madotz Exclusivas SL	467.068,65
Maidagan Alberro, Ignacio	297.569,81
Makal Activos SL	631.792,97
Manuel Altuna SL	326.773,23
Maquinaria de Canteras Trimán SA	449.180,68
Marmoles del Ebro SA	433.405,97
Martínez Choperena, Benito Manuel	310.712,06
Mecanizados Irmel SL	537.794,98

Menchov, Denis	373.672,63
Metalnofer SL	2.711.123,81
Miguel Pedroarena SL	369.890,85
Mintxiuna S Coop.	410.066,02
Monreal y Segura SL	300.552,61
Montajes Castejón SL	775.698,86
Montajes Las 3L SL	252.120,51
Montajes Pinto SL	303.832,97
Montajes Tabiven SL	266.467,05
Montajes Tambarria SL	370.645,16
Montajes Valma SL	664.438,26
Montavez y Jiménez SL	815.893,70
Muebles Anaíta SL	299.402,87
Multiservicios Viaran SL	384.422,44
Nagoico SL	544.906,81
Naucoro 99 SL	416.726,37
Navarra de Edificaciones SA	8.961.082,01
Navascués Obras y Puentes SL	519.496,10
Naves Industriales Esquiroz SL	2.372.722,75
Navesa Naves Metalicas de Navarra SL	946.632,35
New Work ETT	3.673.479,94
Noyarma 2000 SA	258.555,94
Nufovi Promocion Inmobiliaria SA	1.211.888,87
Obetrans Tudela SL	288.717,01
Obras y Excavaciones Majo SL	849.102,58
Olaberta Rent A Car SL	463.557,60
Olaz Jardineria y Medioambiente SL	459.575,72
Olleta Parado, Juan Antonio	284.978,58
OM Asociados SL	865.270,64
Opcion de Empleo Norte SL	348.618,50
Ordóñez Periñan, Ruth Margarita	559.399,41
Oscar Cobos H SL	1.179.529,61
Osteriz Roitegui SL	2.217.101,44
Pamplonica SL	408.570,48
Pelaez Vasquez, María Angelica	461.488,03
Pérez de Lazarraga Promociones SL	384.131,91
Pilotrans SL	324.722,75
Prefabricados Valerio SA	270.350,19
Presión y Fuerza SL	364.130,40
Promociones Arnaya SL	305.781,45

Promociones Inmobiliarias Big SA	317.498,52
Promociones Inmobiliarias y Edific. Urte	904.692,90
Promociones Iturpea SL	435.933,64
Promociones Lurdiñeta SL	719.589,65
Promociones Martínez Peralta SL	909.470,38
Promociones Patesa SL	2.525.983,35
Promociones Salinas 2002 SL	310.121,40
Promociones Vencerol SA	1.011.290,01
Promociones y Construcciones Gr. Gaceo	635.839,59
Promociones Zarreta SL	858.720,40
Promotora Ural 2 SL	397.339,50
Protecciones Técnicas de Navarra SL	604.121,97
Recreativos Almuza SL	301.057,05
Recuperaciones Arga SL	605.892,50
Remón García-Acilu, José Javier	294.829,74
Residencial San Agustín SL	304.426,70
Ripa Mateo, Juan Carlos	285.160,90
Rizama Gómez y Medina SL	271.264,06
Rodrigo Bienzobas, Félix José	427.623,83
Rodríguez Bellido, Alejandro	579.966,01
Roldán Pérez, Ismael	388.846,13
Romero Ibáñez, Francisco Javier	250.820,74
Sanargimiro Luis, Julia	486.149,07
Sanromán Agorreta, Juan Luis	290.820,96
Santavalza SL	1.025.140,97
Sanz Guruciaga, María Inmaculada	457.749,67
Segurado Martín, Francisco Javier	472.621,93
Senosiain Unzué, Pedro Luis	1.752.731,20
Sernet Consultores Industriales SL	348.726,84
Serrano Cáceres, Miguel María	1.119.971,78
Sertecman Navarra SL	334.379,38
Servicios Logísticos Globales Transimaz	938.410,63
Singula Energías Renovables SL	380.201,68
SMI Desarrollo Profesional y Personal	300.352,88
S.A. de Inversiones Constructoras Sain	2.169.434,52
Socona SA	957.725,96
Soniclima Industrial SL	1.295.921,33
Soria Zabalza, Alberto	644.991,28
Soto Zabalza, Javier	837.753,79
Suministros Gey SL	307.905,60

Sun Stroom SL	561.969,81
Talleres Baraibar SL	1.826.367,77
Talleres Canaer SL	434.539,46
Talleres Orme Peralta SA	1.987.441,37
TB-Solutions Advanced Technologies	985.604,69
Técnicas Integrales de Navarra SL	437.021,21
Temox Navarra SL	311.812,62
Thermotechnic Confort SL	301.266,95
Tiana Leoz, Jaime	295.804,52
Toll Servicios Económicos y Fiscales	264.665,50
Tradisna Servicios Asociados SL	488.059,07
Transformados Plásticos Enik SL	919.914,41
Transportes Andalan Astil SL	266.743,72
Transportes Frigoríficos Shanti SL	321.472,26
Transportes Italcabrera SA	2.944.598,71
Transportes Jimeno Salvador SL	412.889,58
Transportes Yanguas Calahorra SL	507.531,13
Trekua Comercial SL	491.361,47
Tridena Transportes Intern. de Navarra	372.678,52
Tudela de Construcción SA	1.110.156,92
Txarandaka SL	974.226,50
Unitec Europa SA	537.571,90
Unzué Iñigo, Ruperto	820.959,80
Unzué Iribarren, Ruperto	816.349,29
Urbasa Bioitza SL	543.046,12
Urbasa Logística SL	3.295.375,42
Urpasa Construcciones U. de Pamplona	1.483.871,89
Urpasa Construcciones U. de Pam. UTE	278.909,10
Urpasa San Jorge UTE	2.181.871,97
Urralburu Tainta, Gabriel	491.771,29
Villanueva Amatriain, Salvador	588.830,83
Villarías 2000 SL	564.481,00
Vinacego SL	649.427,69
Vronze Participaciones SL	345.322,51
Zaranar Industrial SL	1.856.627,53
Zucami SL	2.034.171,97

Deuda tributaria

EN CIFRAS

107,7 millones

El sector inmobiliario y de la construcción adeuda el 45% del importe total, más de 107,7 millones de euros; le sigue el sector de la alimentación y distribución, con 14,3 millones; comercio de vehículos, con 11,6 millones; distribución de productos petrolíferos, con 10,6 millones; y servicios de hostelería, con 9,4 millones.

23%

DE DEUDORES, EN SUSPENSIÓN DE PAGOS La deuda a la Hacienda Foral de estas empresas supone 1 de cada 3 euros de los 238 millones del total.

88 deudores de Pamplona

La mayoría de los deudores, 88, son de Pamplona y acumulan el 28,81% de la deuda total; de fuera de Navarra hay 17 con una deuda del 5,90%; los de Tudela son 15 y su deuda representa el 6,61%; los de Mutilva, 12, con el 3,79% de la deuda; y los de Noáin, 10, con el 3,16%.

9,8

MILLONES Es lo que debe a Hacienda la empresa Navarra de Edificaciones SA, lo que la convierte en la deuda mayor que figura en el listado. Es una empresa que entró en suspensión de pagos en 2015 y que pertenecía al grupo hotelero vasco Urvasco.



Edificio del departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

JAVIER SESMA

¿Hacienda podrá cobrar?

BEATRIZ ARNEO Pamplona

LAS causa que han llevado a las 313 personas físicas y empresas a figurar en la lista de los grandes morosos de la Hacienda Foral son muy variadas. Figuran desde el fraude, hasta una mala gestión o al azote de la crisis, que se ha llevado por delante a muchas empresas. La deuda de Hacienda se ha triplicado desde el inicio de la crisis en 2007.

¿Qué recoge el listado hecho público?

La lista incluye los nombres y apellidos, en casos de personas físicas, o denominación social, en caso de personas jurídicas, de los contribuyentes que tenían una deuda acumulada con Hacienda de más de 250.000 euros a 31 de diciembre de 2016. En la lista figura el NIF, número de identificación fiscal, y el importe concreto que adeuda cada uno. No incluye a los contribuyentes que tienen acordado con Hacienda el pago

aplazado de la deuda o si ésta está suspendida. En el primer semestre de 2018 se publicarán los grandes deudores a 31 de diciembre de 2017, lista en la que se mantendrán los publicados ahora si siguen con esa deuda. El Estado y las Haciendas Vascas también hacen pública una lista, pero con deudas que superan el millón de euros.

¿Por qué en la lista no está Osasuna?

El director gerente de Hacienda explicó ayer que Osasuna no figura porque estaba sujeto a un procedimiento de pago aplazado de la deuda. “Con esta campaña, prácticamente la deuda está saldada, como es público y notorio, pero aunque a 31 de diciembre faltaran de abonar equis millones, estaba en un proceso de aplazamiento como tantos otros contribuyentes. Esos nunca van a salir en la lista”. En cuanto a la última deuda encontrada por Hacienda, indicó que todavía no es firme.

¿Por qué entre los casos hay empresas que siguen funcionando?

Es una de las dudas que se planteó al responsable de Hacienda en la rueda de prensa de ayer. Luis Esáin respondió que “empresas que siguen funcionando no tiene sentido que tengan deudas” tributarias así. Señaló que es algo “difícil de explicar” y donde Hacienda tendrá que “mejorar” los instrumentos que utilice para conseguir el pago. “Me preocupan fundamentalmente las empresas que están funcionando de manera más o menos normal y sin embargo mantienen esas deudas y no han hecho uso de otros procedimientos”, como pactar aplazamientos. Señaló que son pocos casos, y que en algunos de ellos estas empresas se pueden hacer valer de testaferreros o intentan no tener patrimonio. “Hay que ser imaginativos”, indicó, para llegar a cobrar la deuda, aunque cada vez hay más recursos “y sobre todo más información”, recalcó.

¿Ha influido la crisis en las deudas con Hacienda?

El director gerente de la Hacienda Tributaria señaló que la crisis había influido muchísimo. “Las deudas acumuladas que tiene Hacienda son ahora mucho mayores, tres veces lo que había en los años 2007-2008”. Una prueba de ello es que “prácticamente la tercera parte de la deuda” de los 316 contribuyentes señalados procede de empresas en concurso de acreedores. Algo que ha afectado, por ejemplo, a la construcción.

¿Cuál es el origen de estas grandes deudas tributarias?

Luis Esáin explicó que el origen de esas deudas es muy diverso. “Hay conductas claramente fraudulentas, posibles tramas de IVA, sobre todo, el fraude carrusel”, señaló. Cuando se detectan, esas tramas desaparecen, pero también indicó que luego es muy difícil

cobrar porque son “muy complejas”. Les preocupa, además, que en algunos casos estas tramas se intentan replicar en Navarra o fuera. Al lado de las conductas fraudulentas, hay otras que Esáin definió como “negligentes”. “Alguien que no ha sabido llevar bien su empresa porque a lo mejor no le ha puesto el debido cuidado”. Y luego están los que tendrían menor responsabilidad en lo ocurrido ya que han sido víctimas de la crisis económica.

¿Hacienda espera poder cobrar ese dinero?

El responsable de Hacienda indicó que en los casos de empresas en concurso de acreedores, la tercera parte de esta deuda, Hacienda y el resto de deudores tienen muy difícil poder cobrar. “Normalmente muy optimista no se puede ser”, indicó. “La parte que se consigue cobrar es bastante pequeña”. En cuanto al resto de lo que se debe, señaló que el procedimiento es “bilateral entre Hacienda y el deudor”. Las herramientas que se utilizan son embargos de cuentas bancarias, de muebles inmuebles, etcétera. Y en los casos que se pueda, “la derivación de responsabilidad”, agregó. Es decir, si la empresa como tal no puede resolver su deuda, Hacienda intenta ver si es posible derivar esa responsabilidad a un administrador, a un consejero, a un socio, etc. El año pasado Hacienda incrementó el uso de esta vía para intentar cobrar y su intención es seguir en esa línea, manifestó Esáin.

¿Alguno de estos casos está en pleito con Hacienda por la deuda?

“Podría haber algún caso excepcional”, indicó ayer Esáin en la rueda de prensa, “pero normalmente quien sigue la vía judicial, previamente o pide la suspensión (de esa deuda con Hacienda), o hace un aplazamiento o paga, porque está la máxima de pagar y recurrir. Es difícil que siga con la vía judicial sin haberse puesto a bien con Hacienda, aunque sea firmando esta especie de tregua hasta que se resuelva la demanda. Puede haber algún caso, pero serán muy pocos”, recalcó el responsable de la Hacienda Tributaria.

¿Estas deudas podrían prescribir?

Sí prescribirían si durante 4 años Hacienda no realiza ninguna actividad en relación con esa deuda y con conocimiento del deudor (no contabilizan las actividades internas de Hacienda).

La red pública tiene un “grave” déficit de médicos rehabilitadores

La plantilla es de 27 profesionales y hay un déficit de 7 por la escasez en todo el país de estos especialistas

Envejecimiento y aumento de enfermedades crónicas disparan la demanda de esta atención médica

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Navarra dispone actualmente de 40 médicos rehabilitadores, entre hospitales públicos y privados, seis de ellos MIR. Sin embargo, responsables de esta especialidad alertaron ayer del “gran problema” al que se enfrentan no sólo en Navarra sino en todo el país debido al déficit de especialistas. “En el Complejo Hospitalario de Navarra hay un problema grave y de difícil solución”, resaltó M^a Jesús Condón, jefa del servicio en este centro.

En concreto, de una plantilla de 27 profesionales hay 7 plazas sin cubrir. “No hay sustituciones porque no tenemos médicos”, re-

calcó Condón. Por su parte, en el Reina Sofía de Tudela las cuatro plazas están cubiertas aunque, según Teresa Cisneros Ganuza, jefa de sección de Rehabilitación en dicho centro, durante ocho o diez meses faltaron dos, con el consiguiente “descalabro” para las listas de espera. En Estella, por su parte, están cubiertas las tres plazas de rehabilitadores.

El problema se puso ayer sobre la mesa durante la presentación del 55 Congreso de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF), que se celebra en Pamplona y reúne a cerca de 700 profesionales.

Roser Garreta, presidenta de la SERMEF, resaltó que el progresivo envejecimiento de la población y el aumento de las enfermedades crónicas asociadas a la discapacidad han causado un gran aumento de la demanda.

Adoptar medidas
Un 9% de la población, dijo Garreta, vive con algún tipo de discapacidad. Y, en este sentido, apuntó que la rehabilitación se confunde con el trabajo que realizan los fisioterapeutas. “La discapacidad es lo que queda después de tener de forma aguda o crónica una enfermedad como un infarto, ictus, traumatismo craneoencefálico,



Izda a dcha: M^a Jesús Condón, Roser Garreta y Teresa Cisneros.

lesión medular, intervención para poner una prótesis, etc”, afirmó. Y explicó que su labor tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los pacientes e intentar conseguir el máximo posible de autonomía.

Por eso, desde la Sociedad han demandado a las autoridades sanitarias que se tomen medidas para incrementar el número de especialistas. Los ratios reco-

mendados, dijo, son de 4,5 o 5 especialistas por cien mil habitantes cuando en España hay 3,1 por cien mil. “En Italia tienen 4,7”, apuntó a modo de ejemplo. A pesar de esta situación, dijo que en comunidades como La Rioja, Baleares y Extremadura este año no se ha convocado ninguna plaza de formación MIR de esta especialidad. Además, los nuevos especialistas se están formando

Un nuevo plan funcional

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, apuntó durante la inauguración del Congreso la “brecha” existente entre esperanza de vida y esperanza de vida con buena salud y los retos que supone el envejecimiento de la población. En 2022, dijo, un 22% de la población tendrá más de 65 años, cuando actualmente supone el 19%. Y, de ellos, 6 de cada 10 sufrirán alguna enfermedad crónica, un colectivo que consume casi el 80% de los recursos sanitarios. “Es esencial desarrollar herramientas que permitan optimizar los recursos”, apuntó. Por eso, explicó que Salud está elaborando un Plan de Mejora de la Capacidad Funcional que incidirá en la atención a las personas con discapacidad para que puedan alcanzar más autonomía.

con planes anticuados, cuando cada vez hay más técnicas nuevas que se aplican en esta especialidad.

Además, las especialistas destacaron la necesidad de evolucionar por parte de los pacientes. “Hay que pasar del ‘me están haciendo rehabilitación’ al ‘estoy haciendo rehabilitación’ ya que gran parte de las terapias necesitan la colaboración activa del paciente”.

TERESA CISNEROS GANUZA JEFA DE REHABILITACIÓN EN EL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA

“Somos los médicos de la calidad de vida”

M.J.E. Pamplona

La clave es el movimiento. “No hay que decir no puedo. Si sólo se puede un poco hay que hacerlo y varias veces”, afirmó Teresa Cisneros Ganuza, jefa de Rehabilitación en el Hospital de Tudela.

¿La rehabilitación está de moda? Sí. Hoy se le da mucho valor a la calidad de vida, casi más que a la

vida. Y nosotros somos los médicos de la calidad de vida. No salvamos vidas, pero ayudamos a la vida. Se valora estar bien. Ahora estamos ilusionados porque el paciente está empezando a responsabilizarse del ejercicio.

¿Por qué es tan importante? El paciente se tiene que responsabilizar de su salud y ahí tenemos un campo muy grande para ayudarles.

La demanda crece ¿Hay terrenos en los que está subiendo más?
Sí. Primero porque estamos abriendo nuevos campos, por ejemplo el de la rehabilitación de la incontinencia urinaria. Y, además, porque hay muchísima demanda de dolor crónico. Es un problema en nuestra sociedad y no le estamos dando una respuesta satisfactoria, aunque se trata en distintas especialidades.

¿Qué se puede hacer?
Hay que hacer unidades con varios especialistas para el tratamiento integral: rehabilitador, psicólogo, traumatólogo, etc.

¿Y cómo se trata hoy?
Fundamentalmente tratamos el dolor con analgesia pero hay técnicas como la electroterapia, hidroterapia, el propio ejercicio

bien indicado, etc. Se puede dar una respuesta, aunque todavía sea parcial. Hay que avanzar.

¿Hay algún avance que ha influido especialmente en rehabilitación?
En los últimos años hemos asumido la ecografía en los servicios de rehabilitación para dirigir las infiltraciones y ser más precisos. La respuesta está siendo mejor con menos riesgo. También están repuntando las ondas de choque. No es novedoso pero nos puede dar solución en problemas rebeldes a otros tratamientos.

¿Cuándo es más efectiva la rehabilitación?
La rehabilitación tiene que ser precoz. Un paciente con secuelas tiene que conocerse y contactar con un médico que le ayude para

ver qué puede mejorar, qué va a tener que asumir y para que le ponga un camino. Cuanto antes, mejor. En rigidez articular, por ejemplo. En otros campos, como tendinitis o dolor, puede intervenir el médico de cabecera.

Si el problema es crónico... ¿Siempre se puede hacer algo?
Siempre. Esos pacientes, a veces, son nuestra asignatura pendiente. Muchas veces se quedan en casa desolados y tendríamos que llegar a todos.

¿Cuál es el paciente que más les preocupa?
Uno de ellos es el de ictus aunque se ha mejorando mucho en recuperación de secuelas. También la mujer con linfedema, tras extirpación de los ganglios de la axila por cáncer de mama. No siempre aparece pero el aumento de volumen del brazo se debe controlar. El objetivo es hacer una vida normal y para eso hay que actuar rápido para que no crezca.

Estamos cerca de ti desde 1975

KOPPO

“Especialistas en tartas a tu gusto”

Especialistas en tartas hechas a tu gusto Cumple, con foto, comunión...

CAFETERÍA GAYARRE
C/ Olite, 30
PAMPLONA

HELADERÍA ELIZALDE
Pza. San Nicolás, 66-68. PAMPLONA

PASTELERÍA GUERRA
C/ Ermita, 14
BURLADA

GURGUR
delicias naturales de Navarra
C/ Estafeta, 21
PAMPLONA

Recepción de pedidos: 948 253 692

Somos tradición y dulzura

Productos hechos en casa, para ti y los tuyos...

DISFRUTA DE LAS FIESTAS CON LOS RELLENOS DE EMBUTIDOS LARRASOÑA, ¡LOS DE TODA LA VIDA!

Polígono Industrial Iperregui I, 5 · 31160 Orcóyen (Navarra) · 948 321 078 · www.larrasoana.com

Alertan de que podrían quedar fuera de las listas 3.500 docentes interinos

Educación fijó que deben acreditar que poseen la Formación Pedagógica y Didáctica (antiguo CAP) antes del 2 de junio

CCOO y AFAPNA solicitan al Gobierno moratoria de 1 año para aquellos que se lo están sacando o han sido contratados este año

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

“En los próximos días las colas de profesores ante Educación pueden llegar hasta el Ayuntamiento”. La frase, contundente, resume a la perfección un problema del que ayer alertaron desde CCOO: la obligación para 3.500 docentes interinos navarros de acreditar antes del 2 de junio que poseen la Formación Pedagógica y Didáctica. Es decir, el antiguo CAP que permite dar clase en Secundaria. De no hacerlo, todas esas personas quedarán fuera de las listas de contratación. Ante ello, el sindicato ha solicitado al Ejecutivo una moratoria de un año para aquellos que en estos momentos se están sacando la titulación así como para los que fueron contratados por Educación durante este curso. En la misma línea, el sindicato AFAPNA presentó el martes una instancia ante el departamento para introducir una modificación transitoria que incluya en las listas a aquellos docentes que están en vías de conseguir esa titulación.

Esta llamada de alerta tiene miga. Se inició el 12 de abril con una publicación en el BON pero es ahora cuando los interesados comienzan a darse cuenta de cómo les afecta. La resolución 1081/2017 de ese día determina el procedimiento para que los aspirantes que figuran en las listas de contratación docente acrediten que están en posesión de la Formación Pedagógica



Josi Escribano, secretario de organización, y Aitor Jáuregui, responsable de servicios jurídicos de CCOO. CALLEJA

ca y Didáctica. Este es un requisito que ya viene recogido en la Orden Foral 55/2016 de interinos, pero la verdad es que el propio departamento de Educación, por necesidades del servicio, ha permitido a lo largo de todo este curso la inclusión de aspirantes en esas listas sin cumplir dicho requisito, sin tener la acreditación.

“Por ello, esta regularización es un intento de sacar de las listas al personal que ya viene trabajando y del que Educación se ha servido en momentos de necesidad. Y puede darse la paradoja de que se eche de las listas a cierto número de aspirantes y después, como no hay personal suficiente en algunas especialidades, haya que volver a contratarlos a través del Servicio Navarro de Empleo”, explicó Josi Escribano, secretario de organización de la Federación de Enseñanza en CCOO.

¿Y a quién afecta la medida? En primer lugar a docentes de FP que ya están ejerciendo y carecen de la titulación. Además, se da la circunstancia de que, al no ser licen-

ciados universitarios, no puede realizar el ahora llamado máster en un centro público y deben homologarlo o bien en una universidad privada o bien en otras CCAA. La mayoría opta por La Rioja, donde dura dos años. Desde CCOO solicitaron a la UPNA y al Gobierno que reviertan esta situación.

También se encuentran en esta tesitura los que están cursando el máster en este momento pero lo van a finalizar después de ese 2 de junio. Y hay muchos casos que no llegarán por apenas unos días. Sólo en CCOO tienen registrados una quincena de afiliados que recibirán su título en la segunda quince-

na de junio, y uno de ellos, el día 3. “Se lo hemos comunicado a Educación y el departamento nos ha dicho que va a ser inflexible con esa fecha y que se quedarán fuera”, denunció Aitor Jáuregui, responsable de los servicios jurídicos de Educación en el sindicato.

Quién no debe acreditarlo

O docentes interinos que ya presentaron su CAP a través del SNE pero no aparece el documento. Incluso graduados en Pedagogía posteriores a 2009 deben sacarse el Máster y acreditarlo. Sí que quedan excluidos del formulismo los licenciados anteriores a 2009, aquellos que tengan experiencia docente de 12 meses antes del curso 08-09, o graduados en FP que hayan trabajado 12 meses en docencia antes del 12-10-2014.

Por todo ello desde CCOO y AFAPNA registraron una instancia ante la directora del servicio de RRHH de Educación pidiendo medidas transitorias pero, de momento, no han recibido ninguna respuesta del departamento.

LA FRASE

Aitor Jáuregui CCOO

“Hay interinos que recibirán el título un día después del límite pero Educación dice que será inflexible y los sacará de las listas”

La UN, en el Top 5 nacional en enseñanza y aprendizaje

DN Pamplona

La UN destaca a nivel nacional en transferencia de conocimiento, enseñanza y aprendizaje así como en orientación internacional, según el ranking CYD, el mayor ranking de universidades españolas y que analiza 69 centros académicos del sistema educativo, 17 ámbitos de conocimiento y 1.741 titulaciones de grado y máster. El objetivo es saber cómo están los campus españoles en cinco ámbitos: enseñanza y aprendizaje, investigación, transferencia de conocimiento, orientación internacional y contribución al desarrollo regional. Navarra destaca en Enseñanza y Aprendizaje, como una de las tres mejores CCAA de España.

La UPNA reúne a personal no docente internacional

DN Pamplona

Un total de 22 personas que trabajan en Administración y Servicios de diferentes universidades europeas y latinoamericanas se encuentran esta semana en la UPNA en el marco de una semana internacional de aprendizaje para personal no docente, denominada *International Staff Training Week* dentro del programa Erasmus+, que promueve proyectos de movilidad de estudiantes y personal de educación superior tanto entre países pertenecientes a la UE como otros asociados. Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia de potenciación de la internacionalización que la UPNA impulsa desde hace años.

Educación reconoce necesario analizar el abandono escolar

La consejera Solana afirma que al Gobierno le “preocupa sobremanera” el crecimiento registrado en Navarra este año

DN Pamplona

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, reconoció ayer que “preocupa sobremanera al departamento” el tema del abandono escolar y señaló que “se está trabajando en ello”. Indicó, preguntada en el pleno del Parlamento foral sobre esta cuestión por el PSN, que este tema “requiere un estudio más en profun-

dididad” y señaló que “es responsabilidad de todos” y es trabajo del departamento y de la sociedad “buscar el camino para que el abandono se reduzca”. Ese análisis exhaustivo es precisamente el que había pedido la comunidad docente en estas páginas tras publicar la noticia el lunes.

De cualquier forma, Solana apuntó que los datos de la encuesta de población activa son de “encuesta y no son absolutos” y que son datos “tenidos en cuenta”. “También estamos trabajando en los datos reales y absolutos”, ha precisado. Según dijo, “estos datos nos dicen que en todos los casos revisados en últimos años lo que ha ido aumentando ha sido el

número de alumnos que están matriculados en 4º de la ESO o en 1º y 2º de Bachiller, así como en FP básica 1 y 2, talleres profesionales, FP de grado medio y formación permanente de adultos”. La consejera comentó distintas medidas que viene tomando el departamento para reducir dicho abandono escolar como “una comisión interdepartamental en este tema” o “reforzar los programas de currículo adaptado”.

El socialista Carlos Gimeno respondió que, de las palabras de la consejera, “parece que no ha aumentado la tasa de abandono escolar”. “La media de tasa de abandono en España va bajando y estamos en la distancia más



Solana y Gimeno, en el pleno. J.C.C.

corta entre Navarra y España. Yo si fuera consejero me preocuparía por este tema”, comentó. Y añadió que éstos han sido “dos años tirados por la borda” e indicó que “o cambiamos ya o la educación pública va a pagar un precio irreparable”.

EL RIFI-RAFE

María Solana

CONSEJERA DE EDUCACIÓN
“Estamos trabajando en ello, es necesario buscar entre todos el camino para que el abandono se reduzca”

Carlos Gimeno

PORTAVOZ EDUCACIÓN PSN
“Yo si fuera consejero me preocuparía por este tema. Llevamos dos años tirados por la borda y o cambiamos ya o la educación pública va a pagar un precio irreparable”

ONCE Navarra falla sus Premios Solidarios 2017

Son la Universidad de Navarra, Navarra TV, Joaquín Mencos, el Complejo Residencial Alzuza 2 y Berriozar

DN
Pamplona

La ONCE ha emitido el fallo de sus premios Solidarios 2017 y los vencedores son los siguientes.

La Universidad de Navarra ha sido galardonada en la modalidad de Institución, organiza-

ción, entidad, ONG, por su proyecto 'Tantaka', su banco solidario de tiempo. En la categoría de medios de comunicación ha sido reconocida Navarra TV por su programa 'Implicados'. En la modalidad de Persona Física, el premiado ha sido Joaquín Mencos, por toda una trayectoria vin-

culada al mundo de la solidaridad. En la categoría de Empresa que haya contribuido en la promoción e inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión, el galardonado ha sido el Complejo residencial Alzuza 2. Y, por último, como Administración Pública el reconocimiento ha ido al Ayuntamiento de Berriozar.

Los premios, que en esta edición destacan el valor de "la diferencia como un valor que enriquece a la sociedad", serán entregados el 31 de mayo en Civivox Iturrama.

Organizaciones peruanas y particulares donan a Madre Coraje 3.610 euros

El evento solidario organizado en Pamplona por la Asociación Contigo Perú, Perú Arte, Arriba Perú, Real Lima y la Hermandad del Señor de los Milagros logró recaudar 3.610 euros que han sido entregados a la ONG para el Desarrollo Madre Coraje, para atender la emergencia del 'Niño Costero' que está azotando Perú. Esta donación irá destinada a las actuaciones que Madre Coraje realizará en Piura (Perú) con motivo de la emergencia.

Convenio entre Derechos Sociales y la Red contra la Pobreza por 75.000 euros

El Departamento de Derechos Sociales y la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social, integrada por 29 asociaciones, han suscrito un convenio de colaboración para el desarrollo del programa 'Red 2017', con el que se refuerza el trabajo conjunto de las entidades sociales desarrollando la participación, el trabajo en red y la transformación social de la sociedad navarra. A este fin se ha habilitado en los Presupuestos de 2017 una partida de 75.000 euros.

El teletrabajo, solución para el 90% de padres de hijos con discapacidad

Si conciliar la vida laboral y familiar es complejo, aún lo es más para los padres y madres de hijos con discapacidad. El Informe 'Discapacidad y Familia', que elaboran la Fundación Adecco y Previsora Bilbaina, pone de manifiesto que el 75% de estas familias encuentran dificultades para compaginar ambas facetas, y que el teletrabajo podría ser la solución para el 90% de ellos. Sin embargo, sólo un 12% cuenta con la posibilidad de desempeñar su puesto de modo telemático.

2.200 alumnos de 10 centros se unen hoy en la Carrera contra el Hambre

Más de 2.200 alumnos de 10 centros navarros se unen hoy en la Carrera contra el Hambre que impulsa Acción contra el Hambre. En esta edición, los alumnos de los colegios Santa Catalina Labouré y Santísimo Sacramento, de Pamplona, han organizado el evento en el Parque de la Vuelta del Castillo. El pistoletazo de salida lo dará el jugador profesional de balonmano del Anaitasuna Carlos Chocarro, hoy a las 11.30 horas desde el colegio Santa Catalina Labouré.

El 31 de mayo termina el plazo para las candidaturas al Premio a la Solidaridad

Las candidaturas para el 25 Premio Internacional 'Navarra' a la Solidaridad, impulsado por el Gobierno de Navarra y Laboral Kutxa, se pueden presentar hasta el 31 de mayo. El galardón, dotado con 15.000 euros, tiene el objetivo de reconocer la labor de personas y organizaciones en el ámbito de la cooperación internacional. Pueden proponer candidaturas instituciones, entidades y ONG de cualquier país. El último premiado fue Georges Sabés, Marista Azul en Siria.

CAMPUS
promete
NAVARRA 2017

MUCHO MÁS
>>> QUE UN <<<
CAMPAMENTO
¡VEN Y DESCUBRE TU TALENTO!



Matricúlate en:
www.campuspromete.es

PAMPLONA
PALACIO DE CONGRESOS
BALUARTE

RESIDENCIAL (10 - 18 AÑOS)
del 30 de julio al 5 de agosto
URBANO (8 - 18 AÑOS)
del 31 de julio al 4 de agosto

Organiza:

fundación
promete

FDN
Fundación
Derechos de Navarra
Grupo La Información

Programa de becas impulsado por:

Obra Social "la Caixa"

Marca el ritmo:

MALDITA
NERCA.

Lo hacen posible:

BALUARTE

BAUHAUS

Redyax

cen

Kaiku

Km0

Wysi

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

WISUNO

CCOO y UGT firman el preacuerdo de centros de atención a discapacidad

54 meses después, los trabajadores tendrán la última palabra para desbloquear la crisis

Los otros dos sindicatos en la mesa negociadora, ELA y LAB, no han firmado el preacuerdo

EFE

Pamplona

CCOO y UGT han firmado el preacuerdo del cuarto convenio colectivo de centros de atención a la discapacidad, que queda condicionado a que los trabajadores lo voten en las asambleas que se van a realizar los próximos días.

Tras 4 años y 6 meses y 75 reuniones de mesa negociadora, el preacuerdo ha sido suscrito por dos los cuatro sindicatos presentes en la mesa negociadora CCOO (34,61% de la representación) y UGT (25 %). Los otros dos sindicatos son ELA y LAB.

Si el acuerdo es avalado por los trabajadores se firmará un convenio colectivo de eficacia general, según señalan los fir-



Una de las concentraciones de protesta durante el conflicto.

ARCHIVO

mantes en un comunicado en el que reconocen que la negociación ha sido "larga y complicada".

Apuntan en este sentido que a las 75 reuniones, hay que sumar varias comparecencias en el Parlamento, reuniones con la Agencia Navarra para la Dependencia, concentraciones, manifestaciones y una huelga indefinida, además de las demandas judiciales para reclamar los descuelgues de las empresas en materia de jornada, complemento de capacitación e incapacidad temporal.

En marzo de 2016, según re-

cuerdan, UGT y CCOO firmaron un acuerdo por el que se hacían efectivos los aspectos económicos que no se habían aplicado del III convenio, ya que las empresas se habían descolgado. De esa forma los trabajadores recuperaron el 3,35 % que se les había dejado abonar, además de comenzar a cobrar el III tramo de capacitación y la reducción de una jornada.

Entre los puntos más importantes del preacuerdo destacan una subida salarial del 2 % para 2017 y para los años 2018 y 2019, la subida que se aplique a los trabajadores de la función pú-

blica aprobada por el Gobierno de Navarra; una mejora de las licencias retribuidas; y un nuevo complemento de antigüedad consistente en trienios, que se empezarán a cobrar en enero de 2019, además de los tres tramos de complemento de capacitación, así como reducción de jornada para el año 2019.

Añaden que la cláusula de descuelgue blindará a los trabajadores ante una inaplicación de sus condiciones laborales, de forma que si alguna empresa deja de aplicar el convenio, la Administración rescindiré su contrato.

UGT, CCOO y CEN recibieron 98% de dinero, según Bildu

• Censura que percibieran 186,9 millones destinados por los presupuestos a la representación social, frente a los 3,3 de ELA y LAB

Efe. Pamplona

UGT, CCOO y la patronal CEN recibieron entre 2001 y 2015 el 98,19 % de los 186,9 millones destinados por los Presupuestos Generales de Navarra a la representación social, mientras que ELA y LAB apenas sumaron 3,3 millones, el 1,81 % del total. Así lo denunció ayer el parlamentario de EH Bildu Adolfo Araiz, para quien los datos, calculados a partir de la información facilitada por el Gobierno a su requerimiento, refuerzan los argumentos de la proposición de Ley que han presentado junto a Podemos para "dar carpetazo" a la norma que regula el Consejo de Diálogo Social, y con ella a un modelo "totalmente agotado" que ha tenido "un precio político y económico".

Instó al Gobierno foral a "resituar el diálogo social" en el Consejo Económico y Social, con una representación que validan, y no en el Consejo de Diálogo Social, cuya creación fue aprobada en 2015.



CONCENTRACIÓN DE TRABAJADORES DE MEDITERRÁNEA DE CATERING

Trabajadores de Mediterránea de catering se concentraron ayer a las puertas de Virgen del Camino en defensa de sus puestos de trabajo. Denuncian que la decisión adoptada por Salud de revertir las cocinas hospitalarias al servicio público conlleva el despido de 126 personas, que al igual que las 128 que fueron despedidas cuando se externalizó en 2013, no tienen preferencia a la hora de optar a los 100 puestos de trabajo que se van a generar.

IRIAUTO
SERVICONTROL, s.l.

- Instalaciones Petrolíferas
- Acreditaciones oficiales para el control y verificación de Estaciones de Servicio - Gasocentros y vehículos de reparto.
- Sistemas de lavado vehículos
- Equipos y herramientas - Talleres de automoción

"Reparación y mantenimiento de camiones de reparto"

Revisiones anuales de control de caudal de surtidores con OCA

C/ Pamplona, Nave 50 (Ciudad Transporte) · 31119 Imárcoain (Navarra)
T 948 132 615 · F 948 145 765 · Servicio Técnico 669 809 662
www.iriauto.es iriauto@iriauto.es

PRUEBA
la mejor chistorra de Navarra

Premios ganados

2010	3º premio
2012	1º premio
2014	1º premio
2016	3º premio

Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com f t

Diario de

Noticias

LA BODEGA FAMILIAR DE ANA BELTRÁN (PPN) ADEUDA A HACIENDA CASI 700.000 EUROS

● La presidenta del PP en Navarra dice que desde 2011 no tiene responsabilidad en la gestión

El Gobierno hace públicos los 316 contribuyentes que adeudan más de 250.000 euros, en total 238 millones

El expresidente socialista **Gabriel Urralburu** debe todavía 491.771 euros de los 530.000

El 40% de la deuda procede del sector inmobiliario y la **construcción**; y hay 23% de firmas en concurso

Editorial
DEUDORES FISCALES, TRANSPARENCIA DEMOCRÁTICA

Hacienda calcula una deuda total de **500 millones**, cifra similar al presupuesto de Asuntos Sociales

No figura **Osasuna** porque está en proceso de aplazamiento y ya ha saldado casi la deuda

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 26-27 - EDITORIAL EN PÁGINA 3

El PSN se suma ahora a la protesta contra la corrupción

El PP pagó con fondos públicos la campaña de Rajoy en 2008

PÁGINAS 18 Y 20-23

EH Bildu dice que la paz social costó 183 millones de dinero público

Los sindicatos UGT, CCOO y la patronal CEN lo recibieron de 2011 a 2015

PÁGINA 28

Brian Currin ve a los presos "como parte de la solución, no del problema"

PÁGINA 19

Orden de alejamiento contra el padre del menor que se escapó en Tudela

PÁGINA 12



Isterria se viste de gala

50º ANIVERSARIO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL // P4-5

Ayer tuvo lugar en el Museo de la UN la Gala del 50 Aniversario del Centro de Educación Especial Isterria. Foto: Mikel Saiz



PÍO XII CON CARRIL BICI EN EL ESPACIO DE APARCAMIENTO

La propuesta técnica consensuada respeta los árboles y deja dos carriles para coches, uno prioritario para bus. PÁGINAS 36-37

UN CONDUCTOR HACE CAER A PROPOSITO A DOS CICLOTURISTAS

PÁGINA 61

Médicos navarros perciben hasta 1.490 € más que la media estatal

Las retribuciones de licenciados en Medicina y enfermeros generalistas son las segundas más altas

PAMPLONA – Los licenciados en Medicina perciben en Navarra hasta 1.490 € más que la media estatal, mientras que los médicos especialistas ingresan unos 1.470 € más; los enfermeros especializados, 790 € más; y los enfermeros generalistas, 970 € más.

Así lo puso de manifiesto un estudio elaborado por la empresa de recursos humanos Adecco, que revela que en la comparativa regional, la CAV es la comunidad autónoma con mayores salarios para cualquiera de las ramas sanitarias, mientras que la región de Murcia es la zona donde las retribuciones en el sector son más reducidas.

Navarra y Canarias son dos de las autonomías con salarios más elevados. En Navarra, las retribuciones que perciben sus licenciados en Medicina y sus enfermeros generalistas son las más altas de todo el Estado, únicamente superadas por las de la CAV. Canarias, por su parte, destaca por la remuneración media de sus médicos y enfermeros especialistas. Adecco cree que las expectativas de empleo para los profesionales sanitarios son buenas. – Efe

Una jornada analiza el papel de la actividad física en la empresa

UPNA – La Cátedra Mutua Navarra de la Universidad Pública de Navarra y la Facultad de Ciencias de la Salud de dicha institución organizan el 31 de mayo la jornada titulada *El papel de la actividad física en la empresa saludable*. El encuentro, de acceso libre previa inscripción *on line*, se celebrará por la tarde en la facultad. – D.N.

Una delegación polaca visita el servicio de Geriatría del CHN

SALUD – Una delegación de cerca de 30 estudiantes y profesores de Medicina, Enfermería y Fisioterapia de la universidad polaca de Bialystok conocen estos días el servicio de Geriatría del Complejo Hospitalario de Navarra, en concreto, sus programas de investigación sobre la prevención del deterioro funcional y cognitivo y la racionalización del consumo de fármacos en pacientes polimedicados de avanzada edad. – D.N.

Contratados 70 trabajadores para la reversión de la cocina del CHN

La plantilla de Mediterránea se concentra en defensa de sus puestos y la empresa pretende la subrogación

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ya ha contratado a más de 70 de los 100 trabajadores que necesita para las labores de emplatado, distribución y limpieza del servicio de alimentación de los pacientes del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

Unos trabajadores que entre ayer y hoy comenzarán la formación necesaria para que la sanidad pública asuma con medios propios a partir del 1 de junio todo el servicio de cocinas, como así se recoge en el acuerdo programático del Gobierno foral, después de que el concurso convocado para la parte que en un principio se pretendía dejar externalizada quedara desierto. Estos empleados recibirán formación en medicina preventiva, en cinta de emplatado y en recorridos por las instalaciones del Complejo, entre otras cuestiones, y se sumarán a los 42 ya contratados para la elaboración de las comidas, los cuales ya se encuentran trabajando.



Concentración de empleados de Mediterránea de Catering, ayer.

Respecto a las cien contrataciones previstas para la asunción de las labores auxiliares de emplatado, distribución y limpieza, en torno a 90 serían empleados de servicios múltiples y el resto, encargados, cocineros y conductores.

MOVILIZACIÓN Por otro lado, empleados de Mediterránea de

Catering, adjudicataria del servicio hasta el día 31 de mayo, se concentraron ayer a las puertas del CHN B (antiguo Virgen del Camino) para defender sus puestos. Al respecto, UGT señaló que “la decisión adoptada por el departamento de Salud del Gobierno de Navarra de revertir las cocinas hospitalarias al servicio público conlleva el despido de

las 126 personas que integran la plantilla de Mediterránea de Catering, que al igual que las 128 que fueron despedidas cuando se externalizó el servicio, en el año 2013 –con UPN al frente del Ejecutivo–, no tienen preferencia a la hora de optar a los cien puestos de trabajo que se van a generar para atender este servicio”.

La empresa adjudicataria, según fuentes consultadas, pretende que el Gobierno foral asuma la subrogación de la plantilla, si bien, como ya señaló el consejero de Salud, Fernando Domínguez, el pasado 11 de mayo en la rueda de prensa en la que anunció la reversión total del servicio, “la administración desde el punto de vista legal, no puede subrogar trabajadores de otras empresas”, porque tiene que cubrir los puestos en base a principios de mérito, igualdad y capacidad contratando de la lista de contratación que tiene Osasunbidea de empleados de servicios múltiples. – M.P.M.

NUEVO SUV 7 PLAZAS
PEUGEOT 5008

ENTRA EN UNA NUEVA DIMENSIÓN
NUEVO PEUGEOT i-COCKPIT® / ADVANCED GRIP CONTROL /
AMPLIA MODULARIDAD INTERIOR



JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS
DEL 18 AL 20 DE MAYO

Como Nuevo Peugeot 5008. Consumo mixto (l/100 km) desde 4,1 hasta 6,1. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 106 hasta 140.

Surf, escapada con amigos o jornada de trabajo. Adapta el interior del nuevo SUV Peugeot 5008 a tu vida gracias a su innovadora configuración: 7 plazas, con 3 asientos independientes regulables en longitud e inclinación en la segunda fila y 2 asientos escamoteables y desmontables en la tercera fila; y un maletero de hasta 2150l, en el que caben todos tus planes.

PSA FINANCE

NUEVO SUV PEUGEOT 5008

MOTION & EMOTION



AUTOMÓVILES TORREGROSA Avda. Villava-Burlada, Pamplona Tlf. 948 141 211 · www.automovilestorregrosa.es

Sindicatos solicitan una moratoria de la exigencia del CAP a profesorado interino

CCOO pide una solución antes del 2 de junio, plazo para presentar el documento

G. Montañés

PAMPLONA – Sindicatos han solicitado al departamento foral de Educación una moratoria en la exigencia de que el profesorado interino acredite que ha realizado el máster en formación del profesorado de Secundaria (el antiguo CAP), o el llamado *no máster* dirigido a docentes que, por ejemplo, imparten clases en Formación Profesional y no tienen formación universitaria. El Gobierno foral anunció esta decisión el pasado 12 de mayo, cuando apuntó que para figurar en las listas de cara al próximo curso, 2017-2018, era necesario acreditar que se está en posesión de esa formación en los 15 días hábiles posteriores a la publicación de esta decisión, plazo que en principio expira en torno al 2 de junio. Si no lo hacen, se les excluiría en ese momento de las listas.

La medida estaba pendiente desde la exigencia de esta formación (antes el CAP tenía una duración menor, ahora se realiza como un máster durante uno o dos cursos) dentro de la Ley Orgánica de 2006, y ahora se ha fijado un plazo para hacerlo. Esta situación ha motivado diversas críticas sindicales, que piden un mayor margen de tiempo para que, por

ejemplo, profesorado que ya está haciendo este máster pueda presentar el título, algo que ven difícil cumplir si el margen termina a comienzos de junio. Preguntadas sobre esta situación, fuentes del departamento foral de Educación afirmaron que la situación se está estudiando.

En las listas de personas que tendrían que presentar esta documentación figuran unas 3.500 personas aunque por ejemplo CCOO matizó ayer que puede haber personas que ya disponen de esta formación pero no lo han acreditado o bien su situación no se ha actualizado. El sindicato ofreció una conferencia de prensa para criticar esta situación, porque se trata de personal que ya ha trabajado este curso y con el que Educación ha contado “en momentos de necesidad”. El secretario de Organización de la Federación de

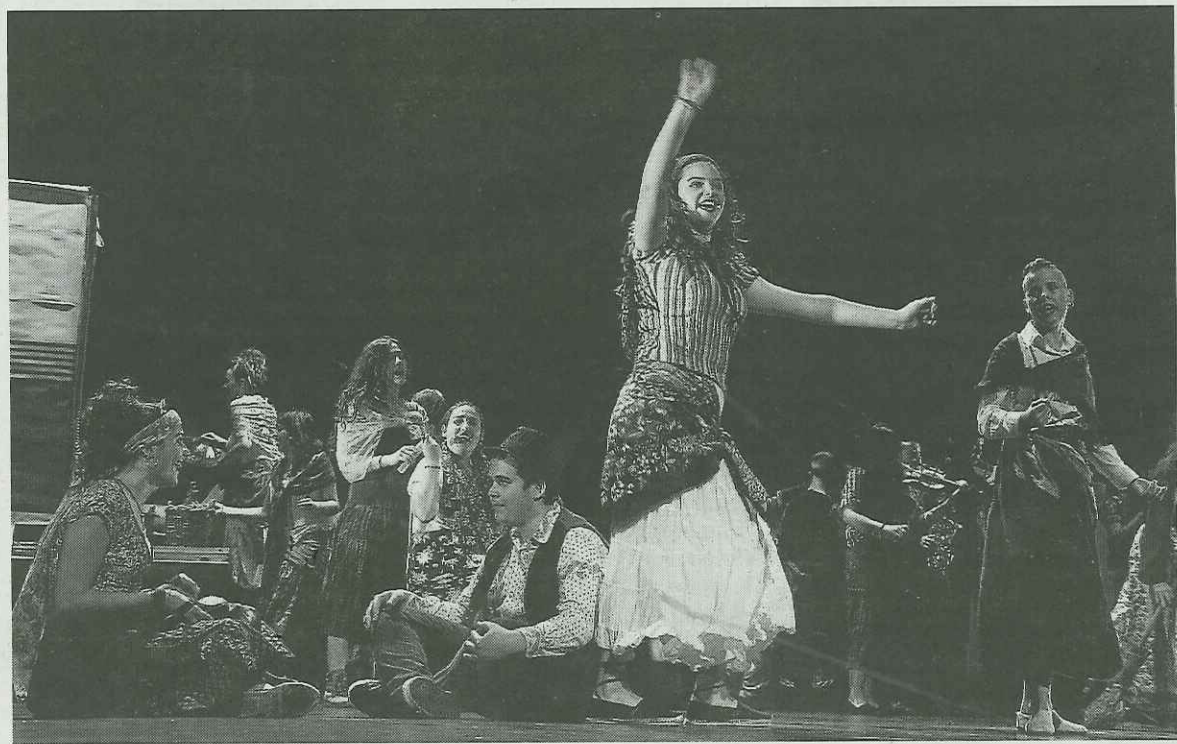
Enseñanza, Josi Escribano, y el responsable de servicios jurídicos de la Federación de Enseñanza, Aitor Jáuregui, pidieron además que antes de plantear esta exigencia por ejemplo a profesorado que da clases en FP sin formación universitaria (tras haber hecho, por ejemplo, un grado superior), se garantice que se imparta en un centro público el curso para que el profesorado obtenga esa formación. "La petición de moratoria ya está planteada, y ahora estamos a la espera", planteó Escribano.

AFAPNA, por su parte, confirmó a través de un comunicado que ha presentado una instancia ante el departamento para, de forma transitoria, permitir a docentes que están en vías de conseguir la acreditación de esta formación no sean "excluidos", apuntó el presidente de la entidad, Juan Carlos Laboreo.

Por su parte, Ainhoa Fernández, representante de ELA, confirmó que se han presentado recursos de alzada según los casos de afiliados afectados. Recuerda, por ejemplo, que hay quien no pudo solicitar plaza en el máster al no acreditar que cuenta con un BI en lengua extranjera. Por ello, también pide que se pueda congelar la situación de algunos docentes en las listas, sin ser excluidos de ellas. ●

“Hay personal afectado que este año ha trabajado y del que se ha tirado por necesidades del servicio”

JOSI ESCRIBANO
Federación de Enseñanza de CCOO



Una función solidaria del IES Alaitz BHI

MAÑANA EN LA CASA DE CULTURA DE BURLADA. La Casa de Cultura de Burlada acogerá mañana, a las 19.30 horas, una función del alumnado de 1º de Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza del IES Alaitz BHI de Barañáin. Cada entrada cuesta 4 euros y el dinero recaudado se des-

tinará a una iniciativa solidaria: el proyecto Vura Music Project de la ONG Solidarios con Arúa, vinculada a la promoción de escuelas de música en dos localidades de Uganda. La obra de mañana, bautizada como *SoHilik Kabaret*, mezcla cabaret, cultura zíngara, música, danza o terror.

El recrecimiento del cuerpo de la presa de Yesa está al 80%

La CHE prevé anunciar al final de este mes el nuevo informe sobre la situación de la ladera derecha

PAMPLONA – Las obras de recrecimiento del pantano de Yesa han superado el 80% del nuevo cuerpo de presa, que sobrepasa la altura de la actual, según informó ayer la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), que además aseguró que prevé concluir los trabajos para solucionar el movimiento de tierras este año.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente señaló ayer que se han utilizado 2,7 hectómetros cúbicos de materiales para la presa de los 3,3 totales, y que la altura está en la cota 492 del embalse, 80 metros sobre cimientos de los 108 metros según proyecto.

Hasta la fecha se ha ejecutado el desagüe de fondo de la presa y la toma del Canal de Bardenas y se han concluido los trabajos de reposición de la carretera A-1601. Para concluir las obras queda la ejecución de los aliviaderos de la presa, el dique de cola y el muro defensivo de Sigüés, el dique de cola del Aragón y colocar la pantalla de impermeabilización. A finales de mayo se prevé hacer público el nuevo informe de situación de la ladera derecha. —Efe

Denuncia una estafa de un falso técnico de Microsoft

Una mujer informó en Sangüesa de dos pagos de 930 euros tras acceder una persona a su ordenador

PAMPLONA – La Guardia Civil de Sangüesa investiga la denuncia de una mujer que afirmó haber sido víctima de una estafa informática por 930 euros. Los hechos ocurrieron el miércoles después de que la denunciante recibiera la llamada de una persona que simuló ser un técnico de Microsoft para engañarla. Según consta en la denuncia, dicha persona alertó a la mujer de que su ordenador podía tener un virus informática, lo que resultaba en realidad una excusa para que el falso empleado de Microsoft pudiera acceder a su computadora de manera telemática. De hecho, la mujer afirmaba en su denuncia que vio cómo el ratón se manejaba solo o se abrían y ejecutaban programas o carpetas hasta perder completamente el control sobre su ordenador. Tras sospechar de su interlocutor y comprobar como éste le daba excusas sobre lo que ocurría, la mujer decidió apagar el ordenador de manera inmediata, pero la estafa ya se había ejecutado. Así, unos minutos después, recibió unos SMS en su móvil que confirmaban que había realizado dos compras por 268 y 661 euros. –D.N.

DICASTILLO

Feria del Espárrago de Navarra

Domingo, 21 de mayo de 2017

Programa de Actos

La jornada está animada por la banda Dikarra, el grupo de jotas, Alegre Ribero, el taller de Danza Popular de Tierra Castellana y grupo de brujotas.

11:00 horas
Apertura del XIX Mercado de productos artesanales y agroalimentarios.

10:00-15:00 horas
Caravana Canal Cacinca en el Palacio de la Vega.

11:00 horas
Recepción de autoridades e invitados en el salón de actos de la casa consistorial de Dicastillo.

11:30 horas
Ruía por los bodegas tradicionales para degustar vinos y patxaran navarro. (1).

12:00 horas
Nombramiento de los miembros del jurado del XXI certamen Espárrago de Dicastillo.

13:00 horas
Anuncio de los espárragos ganadores del certamen. Posteriormente se hará una ruía con cinco kilos de espárragos. Los boletos se podrán adquirir en el stand del ayuntamiento.

13:15 horas
Degustación popular de Espárragos de Dicastillo en el Centro de Cultura Joaquín Madurga.

1. El Ayuntamiento de Dicastillo de Navarra, en colaboración con el Consorcio de Bodegas de Navarra, organiza una ruía por los bodegas tradicionales para degustar vinos y patxaran navarro. (1).

Dictan alejamiento contra el padre del menor de 11 años que se refugió en el campo en Tudela

Se le investiga por maltrato y el niño queda bajo custodia de la madre

Enrique Conde

PAMPLONA — La titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Tudela ha decretado una orden de alejamiento para el padre del menor que se escapó de su casa en Tudela el pasado martes, de manera que no se puede acercar al niño, de 11 años, a una distancia inferior de 150 metros, según informaron fuentes del TSJN. La Policía Nacional procedió durante la mañana a la detención del padre del niño acusado de un delito de maltrato en el ámbito familiar y le pasó a continuación a disposición judicial. Tras tomarle declaración, la juez de guardia le impuso una orden de alejamiento de 150 metros del padre sobre el menor, una medida que se prolongará mientras dure la instrucción del procedimiento hasta que llegue a juicio y decretó su puesta en libertad provisional. El niño ha quedado bajo la custodia de su madre y se está investigando también la participación de esta y su conocimiento de los hechos. El suceso se conoció cuando el menor no regresó a su casa del colegio por la tarde. Se organizó así un órgano de coordinación para el dispositivo de búsqueda, que estuvo activado durante 24 horas.

La alerta sobre la desaparición del menor se produjo durante la tarde del martes después de que este no regresara del colegio a su domicilio en el barrio de Lourdes junto a su hermano. De hecho, entregó a este una carta narrando ciertas situaciones que había vivido para que la entregara a casa. Los padres interpusieron la denuncia correspondiente horas más tarde en la comisaría de Policía Nacional y de ahí se activó una alerta generalizada al resto de cuerpos policiales. Las primeras

pesquisas se centraron en tratar de obtener información del menor a través de su ámbito familiar, vecinal y escolar. Su localización fue posible después de que sobre las 16.00 horas de la tarde del miércoles un agente de la Policía Municipal de Tudela que hacía un servicio en motocicleta, avistara en un camino rural conocido como el Camino del Rape, a tres jóvenes que se encontraban andan-

do. Les dio el alto y los chavales se fugaron hasta una zona de maleza donde se escondieron. Era la cabaña del niño fugado, que se refugiaba allí con sus dos amigos, que le habían ayudado e incluso le habían llevado víveres y ropa hasta aquel lugar. El menor presentaba buen estado físico, aunque muy asustado, y había construido la cabaña con palets, telas y plásticos para pasar la noche. ●



La cabaña construida por el menor en el Camino del Rape de Tudela.

Un caso seguido por Servicios Sociales

La Fiscalía de Menores ha sido alertada de la situación del menor, que ya era conocida en las instituciones

TUDELA — Los preocupantes pormenores del caso del niño fugado y encontrado escondido en una cabaña construida por él mismo como refugio no eran desconocidos para los Servicios Sociales de Tudela. Responsables del área confirmaron, sin querer entrar a valorar lo sucedido en los dos últimos días, que la situación del menor era seguida de cerca y desde hace tiem-

po. Por eso, desde el primer instante se remitieron a las actuaciones que pudiera llevar a cabo la Fiscalía de Menores y abogaron por proteger la intimidad de un niño cuya huida del hogar se convirtió ayer en una historia mediática.

La eficiencia del operativo policial que se coordinó desde el primer momento para dar con el paradero del menor, cuya desaparición fue denunciada por sus propios padres y no hecha pública hasta que el pequeño fue localizado, pasó a segundo plano al difundirse también los detalles de cómo el niño tenía pensado sobrevivir fuera de su casa, entre la maleza, ayu-

dado por otros pequeños de su edad dispuestos a guardar su secreto, huyendo incluso de la policía cuando un agente municipal que rastreaba un camino rural por la zona del Rape les dio el alto para identificarlos. La suma de las fotografías del lugar en el que pensaba pasar la noche el niño con tal de no regresar a su casa, la determinación de sus amigos a la hora de protegerle y la información que barajaba Asuntos Sociales no apuntaban ni mucho menos a una divertida aventura infantil sino a una pesadilla que está todavía muy lejos de terminar para un niño de solo once años. — N.A.

Un diabético se desorienta por un bajón de azúcar en la AP-68 y se lleva la barrera

Se trata de un vecino de Estella de 52 años que condujo en sentido contrario hasta Lodosa

PAMPLONA — Un conductor de Estella de 52 años fue trasladado el pasado miércoles de urgencia hasta el hospital de Estella, debido a su estado de desorientación sufrido por un bajón de azúcar (el hombre el diabético), que provocó que cayera en un estado de desorientación hasta tal punto que condujo por la AP-68 desde Castejón a Lodosa en sentido contrario y se llevó por delante una barrera del peaje de la autopista. La Guardia Civil asistió al hombre después de recibir una llamada de los empleados de la autopista, que alertaron de que la ranchera de empresa que conducía estaba retenida en dicho peaje, girado a la altura de la barrera, lo que imposibilitaba el paso de vehículos y que había llega-

do al cajetín de pago por la otra dirección. El encargado de la concesionaria de la AP-68 advirtió de que el hombre se había portado "correctamente en todo momento", aunque parecía estar "falto de orientación". Los agentes comprobaron el estado de alteración del conductor, que además decía que no recordaba nada de lo sucedido. Aunque se le encontraron varias latas de cerveza vacías en el interior del vehículo, el hombre arrojó una tasa cero en la etilometría y, al avisar a su mujer por teléfono, esta informó de que era diabético y podía sufrir un bajón de azúcar y que hace unos años había tenido ya alguna complicación médica por la que toma medicación. De esta forma, se alertó a los servicios médicos, que confirmaron la gravedad del paciente en una primera exploración y se decidió que fuera trasladado en ambulancia hasta el hospital de Estella. El coche tenía importantes daños tras el choque. — E.C.

Beaumont cita a los sindicatos de la Policía Foral para negociar

La consejera quiere abordar desde el martes la futura Ley de Policías y accede a la solicitud de APF

PAMPLONA — La consejera de Interior, María José Beaumont, ha convocado a todos los representantes sindicales de la Policía Foral a una reunión de trabajo para abordar la negociación de la futura Ley de Policías de Navarra. El encuentro se producirá el próximo martes a partir de las 12.00 horas en el despacho de la consejera.

Beaumont accede así a la solicitud realizada el miércoles por el presidente de la Comisión de Personal de la Policía Foral, y representante de APF (Agrupación Profesional de Policía Foral), sindicato mayoritario que había emplazado al Gobierno de Navarra a abrir la mesa de negociación para llegar a acuerdos en torno a la Ley de Policías. La petición se produjo después de que los afiliados de APF dieran su apoyo a la propuesta elaborada por el sindicato. El mismo documento, que establece líneas básicas para la negociación, fue conocido el martes por el resto de los sindicatos de la Policía Foral (ELA, CSIF-SPF, CCOO y UGT), que en la misma reunión acordaron intentar con-



La consejera Beaumont. Foto: P.C.

sensuar un documento común para presentar al Gobierno de Navarra y fijaron el próximo lunes como fecha límite para hacerlo.

Ayer mismo la consejera Beaumont citó a todos los representantes sindicales de la Policía Foral a una reunión de trabajo que se celebrará el martes en su despacho y que servirá como encuentro preliminar a la negociación que tendrá lugar en la mesa sectorial de la Policía Foral y en la Mesa General de la Función Pública. — J.M.S.

PLENO DEL PARLAMENTO →

Ollo subraya que se ha dado “un paso de gigante” en memoria histórica

En lo que va de legislatura, Paz y Convivencia ha iniciado la retirada de vestigios y ha recuperado 48 cuerpos

PAMPLONA — Tras casi dos años de funcionamiento de la dirección general de Paz y Convivencia, el Gobierno de Navarra valoró ayer muy positivamente el trabajo que desde el área dirigida por Álvaro Baraibar se viene desarrollando en materia de memoria histórica, donde se ha dado “un paso de gigante”. Sin embargo, la consejera Ana Ollo consideró que todavía queda “mucho trabajo por hacer”, y por eso recordó el compromiso del Gobierno de Navarra por seguir desarrollando políticas que garanticen el “derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición”.

Así lo aseguró la titular de Relaciones Ciudadanas e Institucionales en una interpelación solicitada por la secretaria general de Podemos, Laura Pérez. Ollo respondió como responsable de la consejería de la que depende la dirección general de Paz y Convivencia, instrumento que puso en marcha el actual Gabinete

al llegar al Palacio de Navarra y que se ha convertido en un instrumento eficaz para tratar de compensar la dejadez latente durante los últimos años. Ollo señaló que desde 2015 se han logrado recuperar 48 cuerpos, identificar 16 personas y abrir cerca de un centenar de expedientes en el banco de ADN. A ello, sumó actos de entrega de restos a las familias, y de reconocimiento y reparación a las víctimas, así como la retirada de simbología franquista para lo que ha elaborado un primer censo y un protocolo.

RESPALDO DE LOS GRUPOS En el turno de los grupos, Laura Pérez (Podemos) reprochó a UPN que durante los últimos años no cumplieren con la Ley de Memoria Histórica, si acaso “de forma testimo-

nial”. En ese sentido, remarcó que la violencia en Navarra fue “absolutamente unilateral, pese a no ser escenario bélico”. La gestión de UPN fue defendida por Iñaki Iriarte, quien dijo entender que las asociaciones memorialistas vean escaso lo hecho, pero no le pareció “legítimo” usar este tema para fomentar el odio y el desprestigio a una fuerza que no ha dejado de condenar ningún crimen.

Virginia Alemán, de Geroa Bai, valoró la labor realizada por el Ejecutivo, que está dando “pasos acertados y respetuosos con los deseos de las familias”. En esa línea se expresó Dabid Anaut, de EH Bildu, quien dijo que la tónica de “silencio imperante” se está cambiando con este Gobierno. Inma Jurío, del PSN, calificó de “proactiva” la actitud del Ejecutivo en memoria histórica, y le conminó a que tenga en cuenta los “muchos relatos de la memoria” existentes. Javier García (PPN) criticó que Podemos “trate de patrimonializar las víctimas” y reivindicó un pacto por la convivencia. Por último, Marisa de Simón (I-E) pidió más colaboración con las asociaciones memorialistas y más agilidad para eliminar los vestigios de la dictadura que todavía quedan. — D.N.

“El avance es importante, pero las instituciones hemos llegado tarde y queda mucho por hacer”

ANA OLLO
Consejera de Relaciones Ciudadanas

El Gobierno ve “preocupante” que se persiga la bandera republicana

Critica que la Delegación del Gobierno haya denunciado a los consistorios que el 14 de abril la colocaron en homenaje

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra considera “preocupante” que la Delegación del Gobierno haya decidido denunciar a aquellos ayuntamientos navarros que el pasado día 14 de abril exhibieron en las fachadas de sus consistorios la bandera republicana en homenaje a los miles de republicanos fusilados a manos del bando franquista tras el golpe de Estado de 1936.

Así lo estimó ayer Ana Ollo, consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, que contestó a una pregunta formulada por el parlamentario José Miguel Nuín (I-E). En opinión del portavoz de Izquierda Ezkerra, es una actitud “muy grave, que humilla a las víctimas del franquismo”, y vio en el proceder de la institución dirigida por Carmen Alba “una especie de actitud heredera del franquismo, que perseguía la democracia y la bandera republicana”. Tras remarcar que es una

“indecencia, una provocación y una humillación a las víctimas”, Nuín aseguró que van a denunciar estas actuaciones, van a estar al lado de las víctimas y pidió que “cese de inmediato” la campaña de acoso a la bandera republicana porque supone “una humillación a las víctimas del terrorismo franquista”.

VISIÓN “REDUCCIONISTA” En su respuesta, Ollo mostró en primer lugar respeto por las competencias de cada institución, y diferenció entre el ámbito competencial institucional y el político, en el que es “especialmente preocupante” la persecución de una bandera que simboliza el primer régimen democrático del Estado.

Las denuncias, no obstante, refle-

jan a su juicio los distintos criterios con los que hoy se analiza la historia y la memoria del siglo XX. En este sentido, habló de una visión “reduccionista y obsoleta” que limita la libertad de expresión, y que ha llevado a las denuncias que por ejemplo ha recibido el Ayuntamiento de Tafalla. Además, Ollo se preocupó por recordar que en el ámbito jurídico no existe consenso al respecto, ya que algunos profesionales creen que “no se vulnera la Constitución de ninguna manera”.

Ollo criticó a quienes “ponen el grito en el cielo” por la exhibición de esta bandera mientras han permanecido “impasibles” ante la laureada franquista que durante cuarenta años ha presidido el escudo de Navarra, incumpliendo en ese caso la Ley de Símbolos. Después de referirse a la bandera republicana como una bandera de un régimen legal, lamentó que sigue habiendo fuerzas que siguen sin condenar el franquismo, sin reconocer a las víctimas de un golpe militar y sin querer avanzar en la memoria, algo que pasa por “reconocer a los republicanos que fueron asesinados en nombre de un proyecto golpista”. — D.N.

“El PP persigue la bandera republicana como lo hizo el terrorismo franquista”

JOSÉ MIGUEL NUÍN
Portavoz parlamentario de I-E

DATOS

● **98.467 € en sonido y TV.** El Gobierno de Miguel Sanz gastó 247.000 € en la manifestación de UPN y CDN contra el Gobierno de Zapatero. El consejero de Presidencia por aquel entonces, Javier Caballero, asumió que 98.467 € sirvieron para pagar el montaje de sonido y la señal de TV de la marcha.

● **55.037 € en banderas.** Y otros gastos como pegatinas, lonas y pancartas.

● **39.012 € montaje y escenario.** También en vallas de seguridad.

● **53.879 € en publicidad.** Fue la inversión en anuncios.

“Aclare si cree que los ciudadanos tienen derecho a manifestarse, o si sólo somos unos fachas”

CARLOS GARCÍA ADANERO
Parlamentario de UPN

“Lo que pretenden hacer con la marcha es desviar la atención de los casos que estamos conociendo”

ANA OLLO
Consejera de Relaciones Ciudadanas

euros se desembolsaron en megafonía, televisión y asistencia técnica; 55.037 euros se emplearon para comprar banderas, pegatinas, lonas y pancartas; 53.879 euros se invirtieron en publicidad; y 39.012 euros se gastó en el montaje del escenario, vallado de seguridad y braza-chalecos para el personal de orden.

Pero, si bien con UPN fuera del poder está garantizado que no se volverá a repetir la situación de 2007, algo que no ha cambiado desde entonces es la capacidad de los regionalistas para apropiarse de los símbolos de todos los navarros. Así, Ollo reprochó que UPN, PSN, PPN, Ciudadanos y el conglomerado de asociaciones y partidos ultras (como Falange y CTC) que acudirán a la marcha se apropien “de la bandera que nos representa a todos, y que como tal está reivindicada, defendida y representada por este Gobierno y su presidenta cada día”. Sobre todo, porque como cree Ollo “todos ya saben” que la del 3 de junio no es una marcha “para defender la bandera”, sino que es una cortina de humo para “desviar la atención de otras vergüenzas acaécidas aquí y en Madrid y de las que poco a poco vamos conociendo”. Pero lo más grave es que se vaya a utilizar “para fomentar el enfrentamiento entre la ciudadanía para obtener réditos políticos”. Por eso, Ollo instó a Adanero a que UPN “salga del armario”, asuma que está impulsando la manifestación y que lo hace por “tapar vergüenzas, no defender los símbolos”. ●

PLENO DEL PARLAMENTO

El 64% de la aportación al Estado es para pagar la deuda

Ayerdi ve “interesante” modificar la Ley del Convenio, pero aclara que el objetivo es lograr “el mejor acuerdo”

PAMPLONA — El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, señaló ayer que, según las estimaciones de la Hacienda Foral, entre el 61% y el 64% de la aportación se destina al pago de la deuda e intereses del Estado. No obstante, precisó que esta cifra se “compensa” con la parte imputable del déficit presupuestario del Estado.

En respuesta a una pregunta de Laura Pérez (Podemos) sobre la negociación del Convenio Económico con el Estado, Ayerdi precisó que el Gobierno se está centrando en esta negociación y no está trabajando por el momento en una modificación de la Ley del Convenio Económico para derogar el artículo que compromete a Navarra a pagar la parte correspondiente a la deuda del Estado. En todo caso, consideró que este debate es “interesante” y añadió que el Ejecutivo foral está “intentando conseguir el mejor acuerdo” para determinar la aportación navarra en el quinquenio 2015-2019.

Asimismo, recordó que en el estudio elaborado por la Hacienda Foral para negociar la aportación del año base (2015), se refleja que el importe de las cargas no asumidas por Navarra y por las cuales debe pagar al Estado ascienden a 198.891,4 millones de euros en el escenario inicial, “que daría como resultado una aportación líquida de 342 millones”.

Tras señalar que en un “escenario menos favorable” la cifra sería de 207.905 millones de euros, y que daría lugar a una aportación líquida de 494 millones, manifestó que las obligaciones reconocidas por el Estado en 2015 han ascendido a un importe de 127.702 millones. De ellos, 31.705 correspondían al pago de intereses, 96.000 millones a la amortización de deuda, y representarían el 64% del total de cargas no asumidas en el escenario base, “el 61% si tomamos el escenario más negativo”.

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN Pérez lamentó que el impacto de la corrupción en España supone una pérdida de 30.000 millones de euros al año, y que Navarra estaría pagando 219 millones de euros de los 342 citados por el consejero, o 303 millones de los 494 para la deuda y los intereses. “Más allá de las cuestiones técnicas, nos preocupa que, de estas cuantías haya una gran parte que sea para el pago de las consecuencias de la corrupción y las políticas fiscales regresivas que han perjudicado a la mayoría social”, reivindicó. —D.N.



Chivite, ayer en el Parlamento junto a miembros de su grupo parlamentario y del equipo asesor.

El PSN recapacita y se adhiere a la protesta contra la corrupción del PP

Chivite dijo el lunes que era “un acto de Podemos” por su moción de censura

✎ Javier Encinas
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — Después de no haber atendido la invitación que le trasladaron para participar en las reuniones organizativas de la concentración que mañana sábado denunciará en Pamplona (Plaza Merindades, 12.30 horas) la corrupción del PP, ni haber firmado el manifiesto consensuado por los convocantes, ni asistir a la rueda de prensa en la que se presentó esta protesta, el PSN anunció ayer que se adhiere a esta movilización. Lo hizo por boca de su secretaria general, María Chivite, quien el lunes, al ser preguntada por esta concentración, dijo que se trataba de un “acto promovido por Podemos a nivel nacional para dar cobertura a su moción de censura” y que supeditaba su asistencia a la postura que adoptara el PSOE en el Estado.

Pese a que el PSOE no ha cambiado de opinión, el PSN sí va a estar en la concentración convocada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, Izquierda-Ezkerra, los sindicatos CCOO y Solidari y otras organizaciones como la Junta Republicana, las Marchas de la Dignidad, Eraldatu, Gazte Komunistak e Izquierda Socialista, y a las que ya se han adherido Juventudes del PSN, el sindicato EHNE, Libertad Navarra, la Plataforma en defensa

“Es evidente que el PP está haciendo un enorme daño a la política y a las instituciones”

MARÍA CHIVITE
Secretaria general del PSN

“Bienvenido el PSN a la concentración contra la corrupción de un partido podrido”

KOLDO MARTÍNEZ
Portavoz de Geroa Bai

“Solo cabe movilizarse para acabar con el Gobierno del partido más corrupto de Europa”

LAURA PÉREZ RUANO
Secretaria general de Podemos Navarra

“No se puede soportar más tantos casos de corrupción que están salpicando al PP”

MARISA DE SIMÓN
Parlamentaria de Izquierda-Ezkerra

del Patrimonio Navarro, Orreaga Fundazioa y Xabier Mina Elkartea. No obstante, Chivite precisó que asistirán a la concentración por que “nada pone de moción de censura” a Mariano Rajoy y que espera que “nadie haga uso de otra índole ni pretenda vincularlo a procesos internos de formaciones políticas”.

Dicho esto, aseguró que su partido “estará en todas aquellas manifestaciones o concentraciones en contra de la corrupción”, antes de añadir que “es evidente que el PP está haciendo un enorme daño a las instituciones y a la política”.

Geroa Bai, Podemos e I-E dieron la bienvenida al PSN, si bien desde la formación morada le pidieron coherencia. “Además de estar en la movilización, hay que mantener esa coherencia en la institución y por lo tanto si se está en contra de la corrupción, del partido más corrupto de Europa, hay que apoyar una moción de censura que podría salir si hubiera voluntad política sobre todo por el Partido Socialista”, señaló Laura Pérez (Podemos).

Marisa de Simón (I-E) también valoró muy positivamente la presencia del PSN en la concentración, “aunque otra cosa es cómo se traducen las diferentes posiciones de los grupos políticos cuando toque votar la moción de censura en el Congreso de los Diputados”. ●



Más que palabras

POR JAVIER VIZCAÍNO

Manifestaciones

El cuatripartito navarro de progreso debería guardar agradecimiento infinito a las formaciones que le hacen de grotesca oposición. Aunque al primer bote pueda descorazonar lo suyo tener enfrente unos incansables incendiarios del patio, si se lo plantean con media migaja de frialdad, comprenderán el inmenso favor que les están haciendo los antiguos propietarios del régimen. ¿Lo de Ladrán, luego cabalgamos? Sí, eso para empezar, pero la cosa va más allá. Llega, por ejemplo, a tapar las propias grietas de la (no nos engañemos) peculiar coalición que gobierna en las instituciones principales. O, como poco, las va aplazando. Nada une más que un enemigo declarado.

Y este, además, es de los que lo ponen muy fácil. Tanto, que hasta parecen dispuestos a reeditar errores garrafales del

El cuatripartito debería agradecer a las formaciones que le hacen de grotesca oposición

pasado. Salvo que alguien con mayor conocimiento del paño me lo desmienta, diría yo que el penúltimo favor es la convocatoria de esa fantasmagórica manifestación dizque en defensa de la bandera de Navarra. Aparte de los lisérgicos prolegómenos, con los mensajitos sobre dar el cante o dejar de darlo y los burdos intentos por ocultar las siglas del ultramonte, es inevitable que nos venga a la memoria, cual espectro, aquella jarana rancia que se organizó hace diez años al grito de ¡Navarra no se vende! Merece la pena apuntar que, pese a su éxito de asistencia conseguido a golpe de autobús por la cara, el fuego de artificio quedó en materia para poner pilongos a los inquebrantables de *Distralandía* que por entonces atizaban a Zapatero desayuno, comida y cena. Qué llamativo, por cierto, que el PSN se apunte ahora a la procesión. ●

Economía

316 CONTRIBUYENTES DEBEN 238 MILLONES A HACIENDA

El 40% procede del sector inmobiliario y construcción ● El 23% está en concurso ● Osasuna "ha saldado prácticamente la deuda" ● Cientos de ciudadanos y empresas deben otros 262 millones en menores cantidades

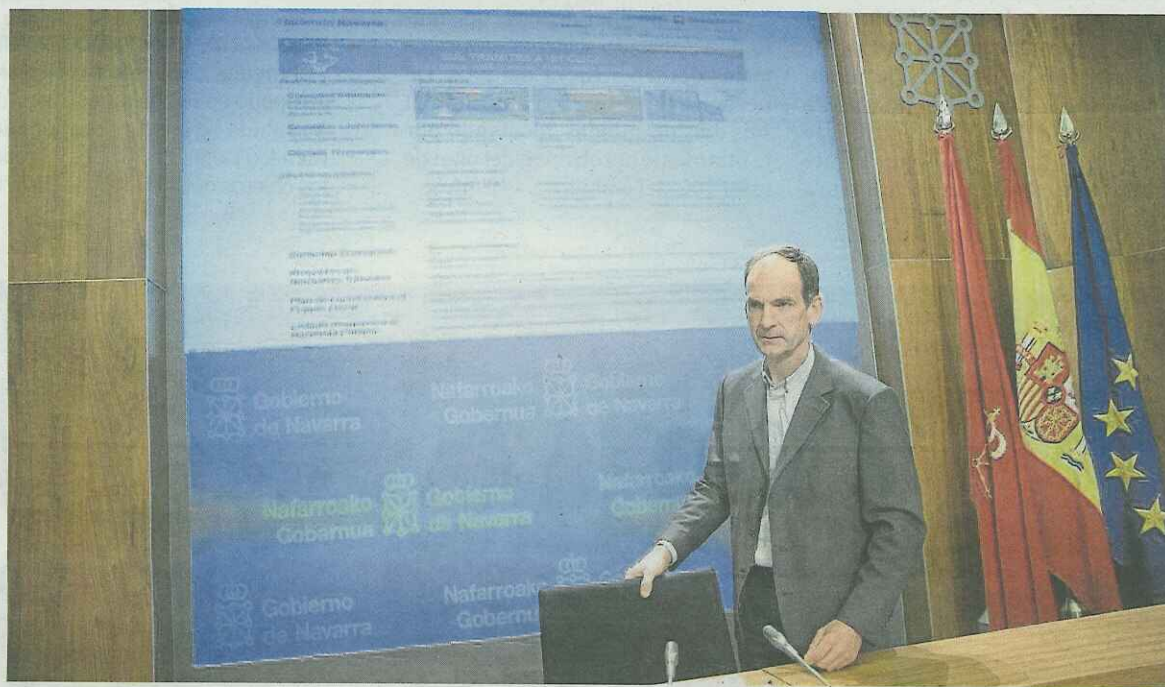
✎ Sagrario Zabaleta Echarte
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA—316 personas físicas y empresas deben casi 238 millones a Hacienda, según anunció ayer su director gerente, Luis Esáin. Cada uno de estos contribuyentes adeuda una cifra superior a 250.000 euros a 31 de diciembre de 2016, principalmente por incumplimientos del pago del IVA y por retenciones. Por primera vez se ha hecho público este listado como actuación de lucha contra el fraude.

A esta cantidad, Esáin sumó los 262 millones que deben ciudadanos y empresas en menores cantidades. En total, Hacienda calcula un pasivo de 500 millones. "Las deudas acumuladas que Hacienda tiene la obligación de cobrar se han multiplicado por tres respecto a 2007 y 2008, debido a la crisis", recordó. Para poder recuperar este dinero, el director general de Hacienda manifestó que usan las herramientas disponibles, como "embargos y derivaciones de responsabilidad", medida esta última que se incrementó el año pasado.

En la lista de los 316 contribuyentes no se plasman las deudas que "se encuentran aplazadas o suspendidas". Por ese motivo, Osasuna no aparece. Además, Esáin recordó que "la deuda del club está prácticamente saldada después de los ingresos obtenidos por esta campaña". En referencia a los otros seis millones que debe Osasuna y que se han judicializado, indicó que "no son firmes todavía" y que el proceso "está en trámite".

Respecto al listado de las 53 perso-



El director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esáin, durante la rueda de prensa.

nas físicas y 263 jurídicas que adeudan casi 238 millones, Esáin destacó que el 40% de los deudores provienen del sector inmobiliario y de la construcción, con un montante de 107,7 millones. Tras ellos, se encuentran los derivados del sector de la alimentación y distribución, con 14,3 millones; los de comercio de vehículos, con 11,6 millones; los de la distribución de productos petrolíferos, con 10,6 millones; y los de servicios de hostelería, con 9,4 millones. Además, el 23% de los morosos han sufrido o están padeciendo un concurso de acreedores. De esta forma, 78,5 de los 237,9 millones están

vinculados a un proceso concursal. Esáin reconoció que cuando la deuda procede de un contribuyente en suspensión de pagos resulta más complicado ingresar la cantidad exigida.

Entre esas empresas se encuentran muchas constructoras y promotoras que desde que comenzó la crisis han presentado concurso para su posterior liquidación: una de las más recientes que cerró el año pasado es Arian, con 1,3 millones, en la que trabajó el actual vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, como director financiero. Junto a esta destacan Navarra de Edificaciones, 8,9 millones;

Ecay Andueza, con 4,2 millones; Construcciones Flores, con 3,1 millones—cuyo proceso concursal comenzó en 2009—; Azysa, 1,582 millones; IC, 1,17 millones; o Estructuras Corellanas, 4,3 millones, etc. La antigua Koxka debe 2,1 millones y Zucami, otros dos millones. Además, entre los morosos aparecen empresas y personas físicas que están relacionadas entre sí, por ejemplo: Miguel María Serrano Cáceres, que debe 1,1 millones, y Salvador Villanueva Amatriain, 588.830 euros, figuran como socios en Grupo Danai, que adeuda 442.044 euros y Grupo Inmobiliario Enériz 2000, 723.484 euros.

Además, estas dos personas han constituido otras empresas durante el boom inmobiliario. Otro caso semejante es el de Javier Soto Zabalza, con 837.753 euros y su carnicería Sotomart, con 995.957 euros. En el listado, se incluyen las empresas impulsadas por Gorka Jiménez y ya cerradas: Instituto Científico de Innovación y Tecnologías (Incita), con 545.496 euros, y TB Solutions, con 985.604 euros. También se encuentra la agencia de comunicación Gap's, conocida por sus campañas para el Gobierno de Navarra en legislaturas anteriores, con 359.067. ●

LOS CINCO PRIMEROS

- **Navarra de Edificaciones debe 8,9 millones.** Quebrada.
- **Berástegui Muruzábal, comercio de combustible: 4,5 millones.** Ubicada en Artajona.
- **Estructuras Corellanas: 4,3 millones.** En liquidación.
- **Ecay Andueza: 4,2 millones.** En concurso en 2009.
- **Constructora Aldabea: 4,1 millones.** Situada en Huarte.

PERSONAS FÍSICAS

- **Guillermo Lorea, abogado y candidato por el PP a la alcaldía de Sangüesa en 2011.** También tertuliano, debe 336.859,55 euros.
- **Pizo Gómez, exjugador de Osasuna y Atlético de Madrid.** Adeuda 250.953,79 euros.

La deuda del expresidente socialista Urralburu asciende a 491.771,29 euros

En 2011, abonaba 119,43 euros cada mes tras el embargo de salario que ordenó la Hacienda Foral

PAMPLONA—El expresidente socialista Gabriel Urralburu debe 491.771,29 euros después de que fuera condenado a pagar 530.234,48 euros en con-

cepto de responsabilidad civil por el delito continuado de cohecho—aceptación de soborno—al obtener comisiones ilegales por la adjudicación de obras públicas. El que fuera presidente del Gobierno de Navarra entre 1984 y 1991 no alcanzó ningún acuerdo con Hacienda, sino que el erario público embargó su nómina. En 2011, abonaba 119,43 euros mensuales, es decir, que iba a necesitar más de 400 años

para saldar su pasivo. Sin embargo, de acuerdo a la cantidad publicada ayer por Hacienda, el pago mensual que ha realizado el expresidente habrá aumentado, ya que si entre 2012 y 2016 hubiera pagado 119,43 euros al mes, ahora tendría que deber unos 509.000 euros. Pero, como adeuda 491.771,29 euros, habrá tenido que abonar una media de unos 403 euros al mes entre 2012 y 2016. —S.Z.E.



La bodega familiar de Ana Beltrán adeuda 687.894,78 euros

La líder del PPN dice que no tiene responsabilidad en la administración y gestión de Camilo Castilla desde 2011

PAMPLONA – La bodega familiar de la presidenta del PPN, Ana Beltrán, adeuda a Hacienda 687.894,78 euros. La popular presidió esta empresa vitivinícola, ubicada en Corella, hasta 2012. Sin embargo, Beltrán manifestó ayer que “desde hace seis años no tiene responsabilidad en la administración y gestión de la empresa”. Con 23, se puso al frente de la bodega, y en 2008 obtuvo el premio Empresaria por su dirección al frente de este negocio.

La líder de los populares navarros admitió que “su familia es accionista de las bodegas”, pero aseguró que cuenta con una participación “minoritaria”. De esta forma, insistió en que “las personas y las empresas deben cumplir con sus obligaciones” con el erario público. Esto sucedió después de que Beltrán haya criticado la reforma fiscal que considera “sanguinaria” porque deja a Navarra con “los peores impuestos de España”, lo que, según ella, está



Ana Beltrán. Foto: J.B.

provocando una “fuga de empresas”.

BODEGAS IRACHE: 255.888 EUROS
Bodegas Irache, de Ayegui, aparece en el listado publicado en la web de Hacienda, con un pasivo de 255.888 euros. El director gerente de Hacienda, Luis Esáin, remarcó que el sector de derivados de alimentación y distribución acumulan un montante de 14,3 millones a 31 de diciembre de 2016. – D.N.

El exciclista ruso Vladimir Karpets debe abonar 682.878 euros

Su excompañero de equipo Denis Menchov, ganador de una Vuelta y un Giro, tiene que pagar 373.672 euros

PAMPLONA – Los exciclistas rusos Vladimir Karpets y Denis Menchov tienen que abonar a Hacienda 682.878 y 373.672 euros, respectivamente. Ambos coincidieron en el equipo de Eusebio Unzué cuando lo patrocinaba Banesto y posteriormente Illes Balears entre 2003 y 2005. Los deportistas Menchov y Karpets son dos de las 53 personas físicas que se han incluido en el listado.

Ambos se instalaron en Mutilva cuando ficharon por el equipo navarro. Denis Menchov ganó una Vuelta a España en 2007 y un Giro de Italia en 2009 cuando militaba en el Rabobank. Y Vladimir Karpets, por su parte, fue tercero en el Campeonato de



Vladimir Karpets.

Rusia de contrarreloj.

VINCULADO A LA ALIMENTACIÓN, Sin embargo, la persona física que más deuda ha acumulado se llama Enrique Guerrero Pérez, vinculado al sector de la alimentación, con un pasivo de 2,1 millones de euros. – S.Z.E.

MOROSOS QUE ADEUDAN MÁS DE 250.000 EUROS A HACIENDA A 31-12-2016

AG.CVA ARRACHEA SLU	310.873,96	EXCAV. Y ENCOFRADOS DEL NORTE	252.390,95	NUFOVI PROMOCION INMOBILIARIA SA	1.211.888,87
AGER SOLUTIONS SL	1.025.624,98	EXPORTACIONES HEFERMA SL	2.389.779,10	OBETRANS TUDELA SL	288.717,01
AGU BAT SA	782.622,18	FA, ACCESORIOS PARA RODAMIENTOS	479.775,05	OBTRAS Y EXCAVACIONES MAJO SL	849.102,58
AGUINAGA,ALDAREGUIA,LORENZO	741.392,23	FABRICADOS ALBERTO ANTONIO SL	1.078.121,16	OLABERTA RENT A CAR SL	463.557,60
ALICATADOS Y SOLADOS TUDELA SL	294.777,40	FELKAR CARPINTERIA	250.423,32	OLAZ JARDINERIA Y MEDIOAMBIENTE	459.575,72
ALMACENES LA HUMEDAD SL	1.061.699,40	FERNANDEZ, MARTIN, ANTONIO	406.529,04	OLLETA, PARADO, JUAN ANTONIO	284.978,58
ALMI MINI-EXCAVADORAS Y MAQUINARIA	341.069,84	FERNANDEZ, ORDUNA, RUBEN	528.288,22	OM ASOCIADOS SL	865.270,64
ALVAREZ,MUNOZ,ANA MARIA	326.225,86	FERRALLAS NAVARRO SL	312.648,82	OPCION DE EMPLEO NORTE SL	348.618,50
ALZADOS DE NAVARRA SL	289.537,72	FLUIFOR SL	336.514,88	ORDÓÑEZ, PERIÑAN, RUTH MARGARITA	559.399,41
ALZAR 2010 SL	1144.154,51	FONTELLAS RESIDENCIAL SL	1.025.877,65	OSCAR COBOS H SL	1179.529,61
AMAIUR ESTRUCTURAS SL	277.602,58	FU, FUSTER, FRANCISCO JAVIER	662.401,75	OSTERIZ ROITEGUI SL	2.271.014,44
APARAN SL	1.245.520,92	FUEL SERVICES NAVARRA SL	1.636.432,58	PAMPLONICA SL	408.570,48
ARCADE CAR SL	308.127,12	GANUZA, CATALAN, JESUS	276.182,23	PELAEZ, VASQUEZ, MARÍA ANGÉLICA	461.488,03
ARDANAZ,ORDUNA,DAVID	582.294,91	GAP'S COMUNICACIÓN PAMPLONA SL	359.067,48	PÉREZ DE LAZARRAGA PROMOCIONES	384.131,91
ARFE CAJEROS AUTOMÁTICOS SL	436.456,91	GARCIA, IBÁÑEZ, CARLOS	394.822,39	PILOTTRANS SL	324.722,75
ARGA SPORT SOLUTIONS SL	307.417,75	GASÓLEOS JAIMA SL	532.958,11	PREFABRICADOS VALERIO SA	270.350,19
ARGOAZ INVERSIONES SL	2.083.055,70	GASTI PROMOCIONES Y SERVICIOS SL	513.538,31	PRESION Y FUERZA SL	364.130,40
ARIAN	137.190,61	GCNR 2004 SL	1.453.283,66	PROMOCIONES ARNAYA SL	305.781,45
ARIZAUN PROMOCIONES SL	363.494,13	GESTION DE SOLARES Y PROMOCIONES	574.490,72	PROMOCIONES INMOBILIARIAS BIG SA	317.498,52
ARMENDARIZ, FERNANDEZ, M. IGNACIO	976.873,23	GESTION INTEGRAL DE MONTADORES	254.103,85	PROMOCIONES Y EDIFICACIONES URTE	904.692,90
ARRAIZA,GANUZA,JOSE MARIA	250.276,43	GOAL OBRA PÚBLICA SL	688.932,36	PROMOCIONES ITURPEA SL	435.933,64
ARTIKAMPING SL	1.950.247,97	GÓMEZ, ROMON, JOSÉ ANTONIO	250.953,79	PROMOCIONES LURDIÑETA SL	719.589,65
ASKABIDE SL	380.261,69	GONZALEZ GÓMEZ FRAN Y OCAÑA LOPEZ	397.973,22	PROMOCIONES MARTÍNEZ PERALTA SL	909.470,38
AUDIO COMUNICACION ALCORCE SA	428.654,52	GORRAIZ MOTOR SL	478.135,03	PROMOCIONES PATESA SL	2.525.983,35
AUTODIAMANT 2000 SL	581.714,78	GRISERAS 2002 SL	495.372,98	PROMOCIONES SALINAS 2002 SL	310.121,40
AUTOMOVILES EURO SENA SL	683.711,61	GRUAS TERIBIA HNOS SL	522.050,59	PROMOCIONES VENCEROL SA	1.011.290,01
AUTOMOVILES SADAR SL	551.777,94	GRUPO ASENSO TELLERIA DE ESPAÑA	1.009.971,23	PROMOCIONES Y CONS. GRUPO GACEO	635.839,59
AVICOLA NAVARRA SL	285.856,44	GRUPO BERIAIN SL	263.157,67	PROMOCIONES ZARRETA SL	858.720,40
AYALA INSTALACIONES ELECTRICAS SL	466.057,83	GRUPO DANAÍ SL	442.044,85	PROMOTORA URAL 2 SL	397.339,50
AYALA Y COLINAS SL	278.348,93	GRUPO DAVA3 SL	333.937,28	PROTECCIONES TÉCNICAS DE NAVARRA	604.121,97
AZUCARERA PROM. INMOBILIARIAS SA	544.937,92	GRUPO INMOBILIARIO ENÉRIZ 2000 SL	723.484,96	RECREATIVOS ALMUZA SL	301.057,05
AZYSA OBRAS Y PROYECTOS SL	1.582.382,10	GUERENDIAIN, CILVETI, ESTEBAN	443.693,79	RECUPERACIONES ARGAL SL	605.892,50
BARAIBAR, LANDIRIBAR, PEDRO F.	1.741.108,56	GUERRERO, PÉREZ, ENRIQUE	2.192.731,61	REMON, GARCÍA-ACILU, JOSÉ JAVIER	294.829,74
BARGAGAIN SL	515.061,03	GUNDELSHEIM CONSERVAS SA	1.179.445,43	RESIDENCIAL SAN AGUSTIN SL	304.426,70
BATESKEL SL	279.754,06	HAIZEA 2002 SL	1.653.154,64	RIPA, MATEO, JUAN CARLOS	285.160,90
BEUNZA, LAREQUI, MARTIN ANGEL	1.024.896,82	HE,ZHANG,XIANGRONG	662.320,12	RIZAMA GÓMEZ Y MEDINA SL	271.264,06
BIO HAUS GOIERRI SL	394.894,00	HELICORNORTE SL	380.250,99	RODRIGO, BIENZOBAS, FÉLIX JOSÉ	427.623,83
BIURLAN SL	385.281,25	HIPER AUTO EUROPA SL	2.147.364,29	RODRÍGUEZ, BELLIDO, ALEJANDRO	579.966,01
BODEGAS CAMILO CASTILLA SA	687.894,78	HORP MOTOR SL	386.255,60	ROLDÁN, PÉREZ, ISMAEL	388.846,13
BODEGAS IRACHE SL	255.888,02	HOSTAL IZAGA SL	326.469,75	ROMERO, IBÁÑEZ, FRANCISCO JAVIER	250.820,74
BONVITAE GRUPO EMPRESARIAL SL	716.468,85	HUMAN MANAGEMENT SYSTEMS SA	298.303,15	SANARGIMIRO, LUIS, JULIA	486.149,07
BURLEY, JONATHAN	343.451,81	IC CONSTRUCCION	1.170.833,06	SANROMAN, AGORRETA, JUAN LUIS	290.820,96
BUZINTXURI 2002 SL	679.858,77	IKEN TÉCNICAS DE INYECCIÓN SL	336.992,16	SANTAVAZA SL	1.025.140,97
CALIBRACIONES DIN. LASER HERRERA	561.017,52	IMCOGEVE SL	318.655,01	SANZ, GURUCIAGA, MARÍA INMACULADA	457.749,67
CAMPING BIOITZA SL	468.684,01	IMPERMEABILIZACIONES EVOR SL	447.197,86	SEGURADO, MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	472.621,93
CAPITAL ASTURIAS SL	297.422,94	IMPORT-EBRO SL	262.923,73	SENOSIAIN, UNZUE, PEDRO LUIS	1.752.731,20
CAPITAL NORTE SL	450.674,78	INDUSTRIAS BI HER SA	625.034,82	SERNET INDUSTRIALES SL	348.726,84
CARNICAS VALLE DE ARANGUREN SLU	366.535,42	INDUSTRIAS DEL MUEBLE ARCO SL	295.049,93	SERRANO, CACERES, MIGUEL MARÍA	1.119.971,78
CARNICERIAS SOTOMART SL	995.957,86	INDUSTRIAS MECANICAS DE TUDELA SA	3.920.945,69	SERTECMAN NAVARRA SL	334.379,38
CASA TOMAS SL	273.708,29	ING. DE REDES Y MANTENIMIENTOS	601.209,38	SERVICIOS LOG. GLOBALES TRANSIMAZ	938.410,63
CASAS DEL PIRINEO NAVARRO SL	265.434,18	INMOBILIARIA Y DESARROLLOS TABIRA	276.115,93	SINGULA ENERGÍAS RENOVABLES	380.201,68
CENOZ,OLAZ,MARIA EUGENIA	252.698,62	INNOVEST SL	551.509,87	SMI DESARROLLO PROF. Y PERSONAL	300.352,88
CENTRO DE ESTUDIOS Y G. SOCIAL	477.235,95	INMUEBLES INVERSIONES Y PROM. GBE	294.485,90	INVERSIONES CONSTRUCTORAS SAIN	2.169.434,52
CERAMICAS OCHOA SL	373.043,06	INST. Y MANT. ELECTRICOS DEL NORTE	293.651,43	SOCONA SA	957.725,96
CHIROGRAPHUM SL	272.097,48	INS. CIENTIFICO DE INNOVACION Y TEC.	545.496,38	SONICLIMA INDUSTRIAL SL	1.295.921,33
COGESAR SL	713.938,68	INTERCON. Y EUROPEA DE PETROLEOS	1.206.021,55	SORIA, ZABALZA, ALBERTO	644.991,28
COMERCIAL GENERAL BOIR SL	349.440,83	INTERCO. Y EUROPEA DE TRANSPORTES	289.516,05	SOTO, ZABALZA, JAVIER	837.753,79
COMEUT CONST. METALICAS SL	402.378,95	INTERSENDER SL	354.780,17	SUMINISTROS GEY SL	307.905,60
COMPANIA DE AGUAS BELNATURE SL	1.351.251,38	INVERSORA VILAYOTROS SL	369.523,81	SUN STROOM SL	561.969,81
PROMOTORA CONST. GARID	678.281,21	IRIBARREN, BERRADE, CARMEN	817.088,56	TALLERES BARAIBAR SL	1.826.367,77
TECNOLOGICA DE CORELLA-CONSTR.	498.503,95	IRIGOYEN, GARCIA, JUAN IGNACIO	481.973,21	TALLERES CANAER SL	434.539,46
COMPRA VENTA ALQUILER NAVES SA	430.523,16	IRUNAVAR INVERSIONES SL	662.401,75	TALLERES ORME PERALTA SA	1.987.441,37
CONSERVAS INAKI SL	464.276,58	IRUPLAK S COOP	346.814,19	TB-SOLUTIONS	985.604,69
CONSERVAS MONCAYOLA SL	371.892,46	ISAN HARRIAK SL	252.783,86	TÉCNICAS INTEGRALES DE NAVARRA SL	437.021,21
CONSTRUCCIONES ARRUAZU SL	257.706,37	IZCUE ASOCIADOS CONSULTORES SL	265.467,46	TEMOX NAVARRA SL	311.812,62
CONSTRUCCIONES BON SL	280.522,26	JAUREGUI, IRIBARREN, JOSÉ M. FER.	490.791,82	THERMOTECNIC CONFORT SL	301.266,95
CONST. GONÍ MARCOTEGUI HERMANOS	1.198.087,49	JIMÉNEZ, OCHANDIANO, JOSÉ NICOLÁS	515.586,84	TIANA, LEOZ, JAIME	295.804,52
CONSTRUCCIONES ISIDRO PEREIRA SL	469.412,48	KARPETS, VLADIMIR	682.878,31	TOLL	264.665,50
CONST. JUAN BAUTISTA FLORES SA	3.159.226,24	KOKKA TECHNOLOGIES SL	2.136.048,01	TRADISNA SERVICIOS ASOCIADOS SL	488.059,07
CONSTRUCCIONES MERINO ARREGUI SL	342.637,42	LA GUAREÑA SA	423.058,56	TRANSFORMADOS PLASTICOS ENIK SL	919.914,41
CONSTRUCCIONES MONREPOS SL	1.709.934,27	LAIÁ CONTRATAS Y SERVICIOS SL	289.290,30	TRANSPORTES ANDALAN ASTIL SL	266.743,72
CONSTRUCCIONES MUNIAIN SL	444.745,18	LAPURBIDE MANUTENCION SA	470.086,40	TRANSPORTES SHANTI SL	321.472,26
CONSTR. RODRÍGUEZ VISCARRET SL	435.197,32	LARA, FERNÁNDEZ, JOSÉ MARIA	316.239,28	TRANSPORTES ITALCABRERA SA	2.944.598,71
CONSTRUCCIONES RUIZ AMATRIA SL	300.403,57	LAVANDERIA MORA MYSKOWSKI SL	453.924,61	TRANSPORTES JIMENO SALVADOR SL	412.889,58
CONSTRUCCIONES SAINZ ARPON SL	769.286,93	LIMPIEZAS INDUSTRIALES VELATE SL	1.509.565,99	TRAN. YANGUAS CALAHORRA SL	507.531,13
CONSTRUCCIONES SANZOL SA	634.995,54	LOKALE SLL	389.775,63	TREKUA COMERCIAL SL	491.361,47
CONSTR. Y OBRAS PAGOZELAY SL	393.519,14	LOREA, BOBO, GUILLERMO	336.859,55	TRIDENA	372.678,52
CONSTR. Y OBRAS P. CORELLANAS PARA	266.187,21	LORENTE, TURUMBAY, TERESA	274.563,75	TUDELA DE CONSTRUCCION SA	1.110.156,92
CONSTRUCTORA ALDABEA SL	4.116.927,56	MACRIFE SL	699.932,25	TXARANDAKA SL	974.226,50
CONSTR. Y MONTADORES DE NAVARRA	403.105,94	MADERAS ARRAETX SL	251.654,73	UNITEC EUROPA SA	537.571,90
CONSTRUSERMAN SL	487.662,72	MADERAS ZABALA SA	629.609,24	UNZUE, INIGO, RUPERTO	820.959,80
CREATIVE AUTOMOVILES	1.009.002,96	MADOTZ EXCLUSIVAS SL	467.068,65	UNZUE, IRIBARREN, RUPERTO	816.349,29
CUNBUR SA	356.019,73	MAIDAGAN, ALBERRO, IGNACIO	297.569,81	URBASA BIOITZA SL	543.046,12
CVA ARRATXEA SL	440.711,96	MAKAL ACTIVOS SL	631.792,97	URBASA LOGISTICA SL	3.295.375,42
DECORADOS ARTISTICOS ESPAÑOLES	598.036,55	MANUEL ALTUNA SL	326.773,23	URPASA URBANAS DE PAMPLONA SA	1.483.871,89
INFRAESTRUCTURAS CATALAN	305.793,25	MAQUINARIA DE CANTERAS TRIMAN SA	449.180,68	URPASA URBANAS PAMPLONA SA UTE	278.909,10
DIFUSION PUBLICIDAD Y MARKETING SL	418.301,60	MARMOLDES DEL EBRO SA	433.405,97	URPASA SAN JORGE UTE	2.181.871,97
DISPETROLIFERAS BERASTEGUI MURUZA	4.547.527,22	MARTÍNEZ, CHOPERENA, BENITO M.	310.712,06	URRALBURU, TAINTA, GABRIEL	491.771,29
ECAY-ANDUEZA SL	4.241.521,08	MECANIZADOS IRMEL SL	537.794,98	VILLANUEVA, AMATRIAIN, SALVADOR	588.830,83
ECHAVARRI EXCAVACIONES Y O.P.	403.605,49	MENCHOV, DENIS	373.672,63	VILLARIAS 2000 SL	564.481,00
ECHERRIA, RAMIREZ, JOSE ANTONIO	810.939,00	METALNOFER SL	2.711.123,81	VINACEGO SL	649.427,69
EDIFICACION DE NAVES DE NAVARRA	262.766,89	MIGUEL PEDROARENA SL	369.890,85	VIRONZE PARTICIPACIONES SL	345.322,51
EGUILLOSL SL	466.272,61	MINTXIUNA S COOP.	410.066,02	ZACANAR INDUSTRIAL SL	1.856.627,53
ELCORO AUTOMOTIVE SL	333.720,85	MONREAL Y SEGURA SL	300.552,61	ZUCAMI SL	2.034.171,97
ELECTRICIDAD AMELUX SL	309.676,58	MONTAJES CASTEJON SL	775.698,86	TOTAL	257,9 millones
EMBALAJES IRUNA SLL	471.483,98	MONTAJES LAS 3L SL	252.120,51		
ENCOFRADOS MARTINEZ MELLADO SL	277.317,62	MONTAJES PINTO SL	303.832,97		
ENDAKI 2 SL	193.850,23	MONTAJES TABIVEN SL	266.467,05		
EQUIPAMIENTO Y DECORACION SA	429.782,76	MONTAJES TAMBARRIA SL	370.645,16		
ERIALDEA PROYECTOS Y GESTION SL	486.037,99	MONTAJES VALMA SL	664.438,26		
ESPARZA, GONÍ, TOMAS	271.065,78	MONTAVEZ Y JIMÉNEZ SL	815.893,70		
ESTABLECIMIENTOS ESPEJO SA	363.627,70	MUEBLES ANAITA SL	299.402,87		
ESTRUCTURAS CORELLANAS SERVICIOS	451.425,09	MULTISERVICIOS VIARAN SL	384.422,44		
ESTRUCTURAS CORELLANAS SL	4.325.369,57	NAVOICOR SL	544.906,81		
ESTRUCTURAS Y ENCOFR. ILDEMAR	896.522,11	NAUCORO 99 SL	416.726,37		
ESTUDIO CONTABLE BCH SL	540.001,39	NAVARRA DE EDIFICACIONES SA	8.961.082,01		
ESTUDIO INMOBILIARIO M I SL	157.064,65	NAVASCUES OBRAS Y PUENTES SL	519.496,10		
EXCAVACIONES AEZKOA SL	347.794,93	NAVES INDUSTRIALES ESQUIROZ SL	2.372.722,75		
EXCAVACIONES ARIZKO SL	387.139,59	NAVESA	946.632,35		
EXCAVACIONES FRESNEDA SL	408.470,28	NEW WORK ETT	3.673.479,94		
EXCAVACIONES OLLOQUEIGUI SA	341.515,06	NOYARMA 2000 SA	258.555,94		

*En negrita aparecen los 20 principales deudores

EH Bildu dice que la paz social con UGT, CCOO y CEN costó 183,3 millones de dinero público

La formación abertzale exige junto a Podemos la derogación del Consejo del Diálogo Social

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — La concertación social en Navarra tenía un precio. Es lo que piensa EH Bildu, que ayer la cifró en algo más de 183 millones de euros que recibieron de los presupuestos de Navarra UGT, CCOO y CEN solo entre los años 2001 y 2016. “Una verdadera lluvia de millones”, dijo ayer Adolfo Araiz, portavoz de la formación abertzale, que reclamó al Gobierno de Navarra la derogación de la Ley que da forma al Consejo del Diálogo Social.

Hoy también lo reclamarán ELA y LAB, dos sindicatos que durante estos años percibieron unos tres millones de euros en subvenciones públicas, la mayor parte por su representatividad sindical. La eliminación de este órgano y el traspaso de funciones al CES, donde tienen cabida un mayor número de organizaciones y sindicatos, se ha convertido en el objetivo de Bildu y Podemos, que temen que mantener el actual cuerpo legal permita regresar con facilidad en un futuro al anterior sistema de reparto de subvenciones. “Es un modelo totalmente agotado” que ha tenido “un precio político y económico”, recordó Araiz, quien dio a entender que su formación no se olvida de este tema. “El Gobierno nos pidió tiempo y eso hemos hecho”, recordó.

Mientras tanto, EH Bildu solicitó al Gobierno de Navarra los datos de todas las cantidades recibidas por los sindicatos y la patrona. Los que ayer presentaba se refieren al periodo 2001-2016, si bien “este sistema” comenzó antes “en 1995”, recordó Araiz, por lo que las cantidades totales serían mayores. “Pero desde el Gobierno nos han dicho que es imposible sumar estas cantidades” de forma homogénea.

Así, entre los ejercicios 2001 y 2016 los Presupuestos Generales de Navarra han repartido, en diferentes partidas y a través de diversos departamentos, casi 187 millones de euros, “pero el reparto ha sido absolutamente desigual”, ya que entre CCOO, UGT y la CEN se han llevado la “escandalosa cifra” de 183,5 millones y entre ELA y LAB han sumado 3,3 millones, precisó. Desglosados por entidades, a lo largo de estos años UGT ha recibido 71,8 millones de euros, CCOO 62,9 millones y la Confederación de Empresarios de Navarra 48,7 millones, mientras que LAB ha sumado 1,6 millones y ELA 1,7 millones de euros.

La mayor parte de estas cantidades (148,03 millones) se canaliza-



Adolfo Araiz, ayer en el Parlamento de Navarra.

ron a través del Servicio Navarro de Empleo, en lo que Araiz definió como convenios nominativos, que han sido eliminados de forma paulatina por el nuevo Gobierno. En 2017, solo quedan activos los de la CEN, al entender el Ejecutivo que no había ninguna otra organización que pudiera optar a ellos.

“Este modelo de concertación está agotado y ha tenido un precio económico”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz de EH Bildu

El dinero recibido, año a año

EN EUROS

Año	UGT	CCOO	ELA	LAB	CEN
2016	2.260.407,30	2.315.825,47	263.959,19	218.043,27	1.191.836,03
2015	4.180.360,74	4.726.710,97	75.692,78	72.853,39	2.312.011,82
2014	5.423.148,35	5.513.342,15	45.775,37	46.234,79	3.446.775,01
2013	5.378.023,75	4.643.311,64	56.518,35	46.924,99	5.102.723,51
2012	6.314.953,99	6.444.800,75	98.233,75	98.709,81	3.495.962,88
2011	6.594.299,23	6.445.058,33	89.567,13	90.793,98	5.228.230,22
2010	7.520.955,62	7.678.110,29	110.519,56	111.799,31	5.570.775,35
2009	5.891.091,99	5.264.415,99	111.192,94	110.271,20	4.042.261,21
2008	5.737.540,04	5.694.167,67	145.501,00	140.375,96	5.898.721,84
2007	5.324.724,00	5.135.917,70	129.408,57	113.672,42	4.769.015,34
2006	4.215.511,48	4.175.791,35	117.894,27	87.855,61	3.343.114,56
2005	3.819.371,90	2.908.978,03	107.862,22	93.756,48	2.230.445,81
2004	3.487.896,99	540.719,59	108.084,17	91.279,78	985.983,50
2003	2.506.924,55	527.317,07	104.977,30	95.861,68	631.006,18
2002	1.725.662,42	502.293,72	99.516,14	100.214,19	231.997,14
2001	1.458.067,29	430.728,88	99.543,42	100.792,53	273.877,46
Total	71.838.939,65	62.947.489,58	1.764.246,17	1.619.439,40	48.754.737,87

CIFRAS

71,83

MILLONES PARA UGT
En el año 2010 recibió más de 7,5 millones de euros, la cifra más alta de la historia. La desaparición de estas subvenciones ha llevado al sindicato al borde de la quiebra.

62,94

MILLONES PARA CCOO. A igual que UGT, este sindicato tocó techo en cuanto a subvenciones en 2010, con 7,67 millones de euros. También engordó su estructura y hubo de recurrir a un ERE para reducirla

48,7

MILLONES PARA LA CEN
Con mucha menos estructura que los sindicatos, la patronal presidida por José Antonio Sarria era una de las instituciones más subvencionadas de Navarra. Durante años, su anterior secretario cobraba más de 120.000 euros al año.

1,76

MILLONES PARA ELA. Todo el dinero que ha recibido este sindicato procede de su presencia en las elecciones sindicales, por representación y por su presencia en el CES.

1,61

MILLONES PARA LAB. Con menos representatividad que ELA, ha cobrado también, si bien cantidades pequeñas del Instituto Navarro de Salud Laboral, del CES y del SNE el año pasado.

17

MILLONES EN PREVENCIÓN
Los programas de Prevención de Riesgos Laborales estuvieron generosamente dotados de dinero durante este periodo, con casi diez millones. Otros siete millones se destinaron a delegados de prevención.

2,22

PARA TRIBUNAL LABORAL
UGT y CCOO se repartieron durante años a partes iguales esta cantidad, correspondiente a una institución destinada a la resolución no judicial de conflictos laborales.

“Entendemos que el dinero de la formación debe ser adjudicado bajo criterios de concurrencia competitiva”, dijo Araiz. Así, de los 148,03 millones de euros recibidos por los sindicatos a través del Servicio Navarro de Empleo, 56,41 fueron para UGT, mientras que 49,44 tuvieron como destino CCOO. La CEN, cuyas cantidades han recibido menos notoriedad, gestionó en este tiempo 42,17 millones de dinero público del SNE. Estos convenios fueron criticados por Comptos, que los veía faltos de control.

De esta forma, el dinero total cobrado por los sindicatos tiene poco que ver con su representatividad y mucho con el tipo de actividad que realizase. Así de los 71,8 millones de UGT “sólo el 2,99% corresponden a cifras que tienen en cuenta el baremo de la representatividad” y en CCOO el 3,15%, mientras que de la cantidad recibida por ELA un 96,6% ha sido por su representatividad y de LAB un 85%. “Es decir, prácticamente el dinero que han cobrado en las subvenciones percibidas de los Presupuestos Generales de Navarra estos dos sindicatos —ELA y LAB— se corresponden exclusivamente con la representatividad”, subrayó Araiz. ●



Manu Ayerdi, a la derecha, en una intervención en el Parlamento. Foto: Patxi Cascante

Las sociedades que llegan a Navarra superan a las que salen por primera vez en tres años

Ayerdi defiende el buen momento económico de la industria local

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, afirmó ayer que los datos apuntan una tendencia “positiva” en la evolución de la industria navarra en los dos últimos años y ha destacado las cifras en empleo, en internacionalización o en creación de empresas. Ayerdi, en respuesta a una interpelación del PPN en el pleno del Parlamento de Navarra, afirmó que en el primer trimestre de 2017, por primera vez en tres años, el balance de empresas que cambian de domicilio arroja un dato positivo, “han venido más empresas a Navarra de las que se han marchado”. “Creo que el contexto general es favorable”, indicó.

Además, el vicepresidente ha valorado el trabajo que está haciendo el Gobierno de Navarra en materia de planificación, con la Estrategia de Especialización Inteligente y con el Plan Industrial de Navarra 2020, ambos “muy hablados con los agentes”. “El trabajo compartido es la clave”, señaló. Ayerdi ha subrayado la importancia que dan a la formación y a la innovación, ha aludido a la necesidad de potenciar el tamaño de las empresas y la colaboración entre ellas y el emprendimiento y ante los datos ofrecidos por Beltrán ha indicado que hay informes oficiales en los que Navarra “ni mucho menos es la peor de la foto”.

En cuanto a fiscalidad, Manu Ayerdi señaló que este tema será en verano “objeto de debate en el cuatripartito cuando tengamos los datos de

cómo ha funcionado la reforma fiscal que se aprobó en 2015”. “El Impuesto de Sociedades no es un elemento de preocupación en Navarra, los incentivos a la I+D+i son muy valorados, y será de análisis el Impuesto de Patrimonio, como otras cuestiones que se están poniendo encima de la mesa por parte del cuatripartito”, indicó. Este impuesto, en lo que afecta a los bienes empresariales, ha sido el más criticado.

Manu Ayerdi también se refirió al capítulo de infraestructuras para señalar que “estamos empujando” y sobre su próxima reunión con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, para hablar sobre el tren de altas prestaciones confió o en que las negociaciones den “un buen resultado”.

La portavoz del PPN, Ana Beltrán, afirmó que “Navarra necesita volver

a ser una Comunidad atractiva para las empresas y poder recuperar el tejido industrial perdido en los años de crisis” y valoró que el Plan Industrial 2020 “está bien hecho”.

Sin embargo, mostró su “máxima preocupación por la desconfianza empresarial, la salida de empresas de Navarra y la falta de implantación de nuevas”, algo que achacó a que “el Gobierno de Navarra no da la talla necesaria para generar confianza empresarial”. “Navarra es la única región en la que el pesimismo empresarial es más alto que el optimismo. Todo está entrelazado. Somos una comunidad que tiene una fiscalidad más dura de lo que debería y es una de las principales razones para no ser atractivos a la implantación de nuevas empresas”, indicó.

Además, Ana Beltrán ha lamentado que “la búsqueda de encuentros entre patronal y sindicatos, que ha sido la envidia en otras Comunidades, ha pasado a la historia por el interés del Gobierno por introducir a sindicatos que buscan más la confrontación por intereses políticos”.

En respuesta a Beltrán, el vicepresidente dijo que en confianza empresarial, según los datos del INE, “Navarra no está ni mucho menos la peor de la foto, Navarra no aparece mal”. “Yo no tengo la lectura que hace Beltrán de que esto sea un desastre. Los dos hablamos con el mundo empresarial y yo observo que el ambiente, habiendo algunos elementos de preocupación, es valorado de forma positiva”, indicó. – Europa Press

LAS CIFRAS

3%

CRECIMIENTO DEL EMPLEO

En los últimos meses el crecimiento del empleo se ha acelerado hasta rondar el 3% anual, por debajo de la media, pero por encima de comunidades limítrofes como La Rioja y la Comunidad Autónoma Vasca.

Seis empresas navarras abordarán su crecimiento con la CEN

El proyecto trata de que las firmas adquieran tamaño y se centra en sectores de la estrategia de especialización

PAMPLONA – La Confederación de Empresarios de Navarra ha seleccionado seis empresas navarras de tamaño medio que abordarán sus estrategias de crecimiento en el marco de la segunda edición del proyecto estratégico de CEN Consolidación y crecimiento de empresas de tamaño medio. En concreto, las compañías seleccionadas son Conservas El Navarrico, Construcciones Antonio Erro y Eugui, Lizarte, Megacalzado, Orbital Sistemas Aeroespaciales y Tafatrans.

Este proyecto estratégico, que cuenta con la financiación del Servicio Navarro de Empleo, SODENA y la propia CEN, tiene la finalidad de impulsar el crecimiento de las empresas navarras y está dirigido a compañías de tamaño medio que contemplen incrementar su tamaño de mercado en sus propios planes estratégicos y preferiblemente que pertenezcan a sectores relacionados con la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3).

A cada una de estas empresas se les asignará un experto que elaborará el diagnóstico y “hoja de ruta”, así como realizará el acompañamiento y seguimiento en la

implantación de una serie de medidas enfocadas a alcanzar objetivos. A su vez, las seis compañías trabajarán sus estrategias para ganar tamaño trabajando en las distintas áreas de crecimiento asignadas: Organización y Talento (Conservas el Navarrico, Construcciones Antonio Erro y Eugui y Tafatrans), Innovación (Lizarte y Orbital Sistemas Aeroespaciales) y Alianzas (Megacalzado).

Las seis compañías seguirán el modelo aplicado en las empresas que continúan participando en la primera edición de este proyecto y que concluirán su experiencia en el mes de junio. Las seis empresas que llevan desde el año pasado trabajando sus estrategias de crecimiento son CyC, Granja Los Alecos, Jatorman, Aspil Vidal, Grupo Osés-Nafosa y Viuda de Cayo-La Catedral. En el marco de este proyecto, la CEN organizó el pasado 25 de abril el encuentro *Generando comunidad*, que reunió a las empresas participantes en la primera edición de este proyecto con las nuevas que ya se han acogido este año. La reunión estuvo presidida por el presidente de CEN, José Antonio Sarriá, que manifestó el compromiso de la Confederación por ayudar a las empresas a crecer, y así poder mejorar su competitividad en el marco internacional. “Es fundamental que las empresas navarras crezcan”, subrayó Sarriá. – Efe

Firmado el convenio de discapacidad tras cuatro años

PAMPLONA – Tras cuatro años y seis meses y 75 reuniones de mesa negociadora, los sindicatos CCOO y UGT han firmado el preacuerdo del 4º Convenio de Centros de Atención a Personas con Discapacidad de Gestión Privada concertados con el Gobierno de Navarra.

La mesa negociadora se constituyó en noviembre de 2012, con la presencia de UGT, CCOO, ELA y LAB. Entre los puntos más importantes de este preacuerdo, las organizaciones sindicales destacan una subida salarial del 2% para 2017 y para los años 2018 y 2019 la subida que se aplique a los trabajadores de la función pública aprobada por el Gobierno de Navarra; se mejoran la IT y las licencias retribuidas. Se crea un nuevo complemento de antigüedad consistente en trienios, que se empezará a cobrar en enero de 2019. – D.N.

En diez años se jubilarán en Navarra 13.800 autónomos

PAMPLONA – Navarra cuenta con 47.655 autónomos, de los que 33.500 tienen su negocio desde hace más de cinco años, 14.200 están en el mercado desde hace menos de 3 años y 3.550 aún no han cumplido el año de vida, mientras que 13.800 se jubilarán en la próxima década.

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA) destacó ayer en este sentido la importancia de resolver problemas endémicos en el emprendimiento y consolidación del trabajo autónomo en la Comunidad Foral. En un comunicado, UPTA muestra su preocupación por datos como la alta fluctuación de entradas y salidas del régimen especial de trabajadores autónomos (RETA), puesto que en el pasado trimestre se han producido 2.994 altas y han abandonado su actividad 2.590 autónomos. – Efe



Estibadores protestan desde la tribuna de invitados. Foto: Efe



Rafael Hernando (dcha) y Martínez Maíllo (izq), en el pleno. Foto: Efe

El Congreso aprueba la reforma de la estiba en el segundo intento

Las ocho abstenciones del PDeCAT permiten sacar adelante el decreto del Gobierno

MADRID — El Gobierno logró ayer sacar adelante el real decreto-ley de reforma de la estiba, que fue convalidada en el Congreso con 174 votos a favor (PP, Cs, PNV, Foro Asturias y UPN), 165 en contra (PSOE, Unidos Podemos, ERC y Compromís) y 8 abstenciones de PDeCAT.

Así, el Ejecutivo logra sacar adelante la reforma de la estiba, exigida por la Unión Europea (UE), en un segundo intento, después de que el primer real decreto ley por el que se liberalizaba el sector fuera rechazado por la misma Cámara hace dos meses.

La regulación es consecuencia de una sentencia europea de 2014 que obliga a liberalizar el sector de la estiba. Esta sentencia genera una condena y una multa a España por

incumplimiento. A pesar de ello, los cambios más polémicos como la forma en que se garantizan los trabajos de los más de 6.000 estibadores actuales se desarrollarán en un reglamento que el Gobierno tiene que aprobar todavía.

El Gobierno no ha conseguido un acuerdo con los trabajadores de la estiba, cuyos representantes sindicales rechazan el contenido del decreto. "No fue posible el acuerdo rubricado por las partes", admitió el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, desde la tribuna en defensa de la norma. "No podemos ser europeos para unas cosas sí y para otras no, somos un país serio y no tendríamos autoridad para pedir a una comunidad o a un ciudadano que cumpla una sentencia si nosotros

no lo hacemos. No podemos obstaculizar la acción de la Justicia", aseguró. En su opinión, la convalidación "afecta al prestigio de España en la Unión Europea".

De la Serna prevé ahora mandar a Bruselas inmediatamente la convalidación del real decreto-ley que liberaliza la estiba para que se desestime "lo antes posible" el procedimiento abierto a España y las multas pendientes.

De la Serna expresó su confianza en que el Tribunal de Justicia de la UE paralice y desestime el procedimiento sancionador abierto a España, aunque ha dicho: "No sabemos si esto será suficiente para no pagar la primera parte de la multa" que supera 24 millones de euros.

Por su parte, los estibadores man-

tienen las ocho jornadas de huelga, previstas a partir del próximo miércoles, aunque intentarán convocar cuanto antes a la patronal en una mesa de negociación.

NEGOCIACIONES El ministro pidió a los sindicatos y a los empresarios que se sienten a negociar desde el lunes porque el real decreto que desarrollará el reglamento recoge "muchas cuestiones negociadas" y "tiene todas las facilidades del mundo para alcanzar un acuerdo".

En este sentido, señaló la petición de los representantes de los trabajadores de poder cerrar los convenios colectivos puerto a puerto. "No hay razones para la huelga, hay razones para el diálogo", dijo De la Serna, que afirmó que se garantiza el manteni-

CLAVES

● **Un texto con "herramientas para negociar".** Aunque el real decreto-ley "hace de todo menos garantizar el mantenimiento del empleo", el responsable de La Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), Antolín Goya, reconoció que el nuevo texto deja "herramientas" para poder trabajar y negociar, lo que no hacía el anterior.

REACCIONES

● **Ciudadanos.** Fernando Navarro-Rodríguez, diputado de Ciudadanos, atribuyó su apoyo al texto actual porque "además de cumplir, con Europa, recoge avances en la conservación del empleo".

● **PSOE.** El diputado del PSOE César Joaquín Ramos Esteban estima que "no satisface lo imprescindible y no soluciona el problema del sector definitivamente".

● **Podemos.** Félix Alonso, de Podemos, denunció que "el objetivo de la negociación promovida entre sindicatos y patronal ha sido una escenificación y una coartada para que sus aliados cambiaran de opinión".

● **PP.** El diputado del PP Miguel Barrachina instó a Podemos y al PSOE a promover "un crowdfunding para pagar la multa que debería afrontar España" en caso de no sacar adelante la reforma de la estiba.

miento del empleo y el real decreto servirá para mejorar la productividad de las empresas.

En la misma línea se pronunció el portavoz del PDeCAT en el Congreso, Carles Campuzano, que ve suficiente margen legal para mejorar el sector de la estiba y confió en la responsabilidad de los sindicatos y patronales para seguir negociando y llegar a más acuerdos.

La formación argumenta la abstención de su partido con en el compromiso con Europa. — Efe

La Comisión Europea multa a Facebook con 110 millones

Bruselas asegura que proporcionó información incorrecta y engañosa durante la adquisición de WhatsApp

BRUSELAS — La Comisión Europea (CE) ha impuesto una multa de 110 millones de euros a Facebook por proporcionar información "incorrecta o engañosa" durante la investigación que abrió en 2014 por la adquisición de la aplicación móvil de mensajería WhatsApp.

La decisión, que no incide en la autorización de la operación de adquisición, se refiere al hecho de que Facebook asegurara en ese momento que no se podían vincular los perfiles de WhatsApp con los de sus usuarios, una posibilidad que incluyó al cambiar su política de privacidad dos años después, en agosto de 2016.

El Ejecutivo comunitario alega que Facebook ha cometido dos infracciones distintas al aportar información "inexacta y engañosa", por un lado, en el formulario de notificación de la concentración y, por otro, en la respuesta a una petición de información por parte de la Comisión.

Cuando Facebook notificó la adquisición, aseguró que no podía establecer de manera fiable una conexión de datos entre las cuentas de los usuarios de Facebook y los de WhatsApp, en respuesta a una solicitud de información por parte de la Comisión Europea.

Sin embargo, en agosto de 2016,

WhatsApp anunció una actualización de sus condiciones y de su política de privacidad que incluía la posibilidad de asociar números de teléfono de los usuarios de WhatsApp a sus perfiles de Facebook.

La CE expuso entonces su preocupación e identificó que, contrariamente a lo que había declarado Facebook en 2014, la posibilidad técnica de conectar las identidades de los usuarios en ambas aplicaciones ya existía y que los empleados de la red social estaban al corriente de la misma.

"La Comisión considera que estas infracciones son graves puesto que le han impedido tener todas las informaciones necesarias de cumplimiento de su tarea ligada a la apreciación de la operación", añadió el Ejecutivo en un comunicado.

La comisaria aseguró que Facebook, que "admitió que había infringido las normas", "cooperó" en la investigación. "Gracias a esta cooperación, la multa es más baja de lo que podía haber sido", añadió la comisaria, quien si bien aseguró que la decisión "no afecta a la aprobación de la adquisición", es "inaceptable" recibir información "falsa o engañosa".

PRIMERA VEZ La compañía, que no tiene intención de recurrir la decisión, afirmó a través de un comunicado que "el anuncio de Bruselas pone fin a este asunto".

Por su parte, un portavoz de la red social afirmó que la empresa actuó "de buena fe" y aseguró que sus "errores" no fueron "intencionados",

así como que trató de "proporcionar información precisa en cada momento": "Los errores" cometidos en 2014 en las solicitudes enviadas a la CE no fueron intencionados. La CE ha confirmado que no afectaron al resultado de la evaluación de la adquisición.

El reglamento de la UE sobre las concentraciones obliga a la empresa sometida a investigación a dar las informaciones "exactas", lo que es "indispensable", según la CE, para que esta pueda examinar estas operaciones de manera "eficaz".

Se trata de la primera vez que la CE adopta la decisión de multar a una empresa por proporcionar información inexacta o engañosa desde la entrada en vigor de este reglamento, en 2004. — Efe



jueves 18 de mayo de 2017

CCOO pide una moratoria de un año para entregar el título de certificación pedagógica (CAP)

3.500 personas corren el riesgo de que el Gobierno de Navarra les saque de las listas de contratación temporal para docentes para el curso 2017/2018 si no presentan el certificado o el master antes del 2 de junio. CCOO exige al Departamento de Educación una ampliación de este plazo para los docentes que están a punto de terminar el master este año, o para aquellos que lo terminarán el próximo año.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Navarra ha ofrecido hoy una rueda de prensa para pedir al Gobierno de Navarra una moratoria de un año para entregar la acreditación pedagógica que permite ejercer la docencia.

El pasado viernes 12 se publicó en el BON número 91 la Resolución 1081/2017, por la que se exige la entrega del certificado a todas aquellas personas que no lo hayan acreditado hasta ahora. En el anexo 1 de esta resolución hay un total de 3.500 docentes afectados, que de no entregar dicha acreditación antes del 2 de junio, serían expulsados de las listas de contratación del Departamento de Educación para el curso 2017/2018.

CCOO da la voz de alarma, ya que muchas listas de interinos quedarán vacías y habrá que recurrir al Servicio Navarro de Empleo para contratar a docentes para el próximo curso. Esta situación se evitaría ampliando el plazo de presentación del certificado para los docentes que estén cursando la certificación pedagógica y la terminen este año o el que viene.

Asimismo, CCOO solicita al Departamento de Educación que facilite un curso para acreditarse a aquellos que no tengan estudios universitarios y estén trabajando en la Formación Profesional. Este colectivo tiene que realizar sus estudios fuera de Navarra o en el ámbito privado, ya que la Universidad Pública de Navarra no ofrece este tipo de curso equivalente al máster pedagógico (antiguo CAP), al que solo tienen acceso los titulados universitarios.

jueves 18 de mayo de 2017

CCOO y UGT firman el preacuerdo del 4º Convenio Colectivo de Centros de Atención a la Discapacidad

El preacuerdo queda condicionado a que sean los trabajadores y trabajadoras quienes lo ratifiquen y apoyen en las asambleas que se van a realizar durante los próximos días.

Tras 4 años y 6 meses y 75 reuniones de mesa negociadora, los sindicatos CCOO y UGT han firmado el preacuerdo del 4º Convenio de Centros de Atención a Personas con Discapacidad de Gestión Privada concertados con el Gobierno de Navarra.

La mesa negociadora se constituyó en noviembre de 2012, con la presencia de CCOO, UGT, ELA y LAB. Tras la firma de este preacuerdo, si lo avalan los trabajadores del sector, se firmará un convenio colectivo de eficacia general, ya que CCOO (34,61% de la representación) y UGT (25%) suman la mayoría de la representación sindical.

La negociación ha sido larga y complicada. A las 75 reuniones de mesa negociadora, hay que sumar varias comparecencias en el Parlamento de Navarra, reuniones con la Agencia Navarra para la Dependencia (ANADP), concentraciones, manifestaciones y una huelga indefinida, además de las demandas judiciales para reclamar los descuelgues de las empresas en materia de jornada, complemento de capacitación e I.T. La ANADP ha estado presente en las ultimas mesas negociadoras, velando por la garantía de sus límites en la financiación del sector.

En marzo de 2016, los sindicatos CCOO y UGT firmamos un acuerdo presentado por la ANADP, abalado por las asambleas de trabajadores y trabajadoras. Acuerdo por el que se hacían efectivos los aspectos económicos que no se habían aplicado del III convenio, ya que las empresas se habían descolgado. Al firmar este acuerdo, los trabajadores y trabajadoras del sector recuperaron el 3,35% que se les había dejado abonar, además de comenzar a cobrar el III tramo de capacitación y la reducción de una jornada.

Entre los puntos más importantes de este Preacuerdo, cabe destacar:

- Una subida salarial del 2% para 2017 y para los años 2018 y 2019, la subida que se aplique a los trabajadores de la función pública aprobada por el Gobierno de Navarra.
- Se mejoran la IT y las licencias retribuidas.
- Se crea un nuevo complemento de antigüedad consistente en trienios, que se empezarán a cobrar en enero de 2019, además de los tres tramos de complemento de capacitación.
- Reducción de una jornada de trabajo para el año 2019.
- La cláusula de descuelgue blindará a las/los trabajadoras ante una inaplicación de sus condiciones laborales. Si alguna empresa deja de aplicar el convenio, la Administración rescindiré su contrato. El convenio impide descuelgues en materia de jornada de trabajo y de las mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social.

Este preacuerdo queda condicionado a que sean los trabajadores y trabajadoras los que lo ratifiquen y apoyen en las asambleas que se van a realizar los próximos días.



jueves 18 de mayo de 2017

CCOO valora de forma muy positiva las tres jornadas de HUELGA en Gestión Deportiva

Hoy concluyen las tres jornadas continuadas de HUELGA en defensa de un Convenio digno realizadas por las plantillas de GESTIÓN DEPORTIVA de Navarra con una amplia repercusión y un seguimiento masivo de las trabajadoras y trabajadores de muchos de los centros afectados.

El masivo seguimiento en las jornadas de huelga ha paralizado prácticamente el sector en el conjunto de Navarra. Han cerrado los polideportivos de Huarte, Burlada (la parte subcontratada), Sangüesa, Spa & Sport de Itaroa, Ayegui, Zubiri, Ororbia, Orkoien, Lagunak (la parte subcontratada), Centro Recreativo Guelbenzu, Trinquete de Mendillorri, San Adrian, Lodosa, Arantzadi (Pamplona), Polideportivo Municipal de Tudela, Club Las Arenas de Tudela (la parte subcontratada), Noain, Antsoain y Casa de Cultura de Zizur. Asimismo la incidencia ha sido muy relevante en el Polideportivo de Mutilva, en Sarriguren, en Zizur, Esquiroz y el Civivox de Iturrama.

Durante las jornadas de HUELGA, además de mantener piquetes informativos en distintos centros, se han realizado una concentración el día 16 frente al polideportivo de Nuevo Artica, el 17 frente a las oficinas de la empresa SEDENA SL y ha culminado el día 18 con una caravana de coches desde la UPNA hasta las instalaciones deportivas de Sarriguren.

CCOO valora muy positivamente el masivo seguimiento del paro, una llamada de atención a la patronal del sector y a las administraciones públicas, para que las primeras respeten los derechos de los trabajadores y trabajadoras y a las administraciones para que liciten garantizando la mejora de los servicios públicos y dejen de basar las adjudicaciones en el precio.

La Plataforma conjunta que defendemos en estas jornadas de HUELGA pretende fundamentalmente la recuperación de una parte del poder adquisitivo perdido, la reducción de la jornada y el establecimiento de mecanismos para la mejora de los contratos en un sector donde la parcialidad de las jornadas está muy extendida. Reivindicaciones estas que creemos que son perfectamente asumibles por las empresas.

Las jornadas de Huelga que estamos viviendo en el sector de Gestión Deportiva deben hacer reflexionar a la Patronal sobre su posición inmovilista y su pretensión de recortar los derechos de las trabajadoras y trabajadores del sector, por lo que emplazamos a la Patronal AGEDENA a que reconsidere su posición y se avenga a negociar las condiciones laborales de las plantillas desde posiciones asumibles por ambas partes.